

CERTIFICADO
COMPENDIO ACUERDOS 349ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2020
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, CERTIFICO que en la 349ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada el 11 de septiembre de 2020, presidida de manera accidental por don Jorge Espíndola Toroco y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Gonzalo Dantagnan Vergara
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Luis Parraguez Ochoa.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Alcalde I. Municipalidad de Sierra Gorda, don José Guerrero Venegas.
- SEREMI de Educación, don Hugo Keith Acevedo.
- SEREMI de Minería, don Alex Acuña Acuña.
- SEREMI del Trabajo, don Álvaro Le Blanc Tapia.
- SEREMI de Cultura, Artes y Patrimonio, doña Gloria Valdés Valdés.
- Director Regional SERCOTEC, don Sacha Razmilic Burgos.
- Director Regional SENAMA, don José Luis Carmona Carvajal.
- Administrador Regional, don Nicolás Sepúlveda Camposano.
- Jefa DIPIR Gobierno Regional, doña Carolina Mansilla Araya.
- Jefa DIVDESO Gobierno Regional, doña Paulina Leiva Chavarría.
- Jefa DIFOM Gobierno Regional, doña Carolina Olivares Carmona.
- Jefe Unidad Regional SUBDERE, don Francisco Zepeda Astudillo.
- Administradora Municipal I. Municipalidad de Sierra Gorda, doña Paulina Rojas.
- Jefe Unidad Regional SUBDERE, don Francisco Zepeda Astudillo.
- Jefe Dpto. Inversiones Gobierno Regional, don Patricio Contador Vendrell.
- Jefe SECOPLAC I. Municipalidad de Antofagasta, don Cristian Pérez González.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Salomé Córdova Molina.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Dorys Vega Mansilla.
- Profesional Seremía de Minería, doña Constanza Rubio Bori.
- Profesional Seremía de Cultura, Artes y Patrimonio, doña Jonathan Vergara Jega.
- Profesional SERNATUR Antofagasta, don Claudio Jerez Herrera.
- Profesional SECOPLAC I. Municipalidad de Antofagasta, doña Patricia Lanás Véliz.
- Profesional SUBDERE Antofagasta, doña Carmen González Rojas.
- Consejera Regional del Consejo de la Cultura, doña Patricia Benett Ramírez.
- Consejera Regional del Consejo de la Cultura, doña Teresa Ramos Ramírez
- Consejera Regional del Consejo de la Cultura, doña Cecilia Rivadeneira Morales.

- Consejera Regional del Consejo de la Cultura, doña María Cristina García.
- Consejero Regional del Consejo de la Cultura, don Pablo Pinasco Yáñez.
- Consejero Regional del Consejo de la Cultura, don Williams Romero Urzúa.
- Consejero Regional del Consejo de la Cultura, don Marcos Celedón Gamboa.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (15798-20 A 15825-20):

ACUERDO 15798-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** del programa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2020**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente iniciativa:

-Programa C.BIP 40026958-0 **"TRANSFERENCIA PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN Y EMPLEABILIDAD CULTURAL ANTOFAGASTA"** por un monto F.N.D.R 2020 de **M\$430.828.-** y un monto total F.N.D.R de **M\$600.000.-** (moneda presupuestaria 2020). Cabe señalar que según lo informado por el Ejecutivo del Gobierno Regional, la iniciativa fue recomendada técnicamente, y cuenta con el respaldo de DIPRES para ser aprobada a través de la Glosa 5.4 de la Ley de Presupuestos para los Gobierno Regionales.

Adicionalmente, se INCORPORAN al presente acuerdo las siguientes observaciones:

- 1.- Que el programa debe considerar una distribución comunal más equitativa de los recursos disponibles para asignar a los beneficiarios, considerando otros criterios de distribución además de la población censal;
- 2.- Que el programa incorpore requisitos específicos para ser susceptible como beneficiario;
- 3.- Que el Plan de Medios y Difusión debe considerar al Gobierno Regional y al Consejo Regional como participante en las actividades que contemplen;
- 4.- Que el formulador debe contemplar una nueva revisión del presupuesto de difusión y mantención de página web, para una eventual redistribución del presupuesto de esos ítems; y
- 5.- Que el formulador al considerar la contratación de una contraparte técnica, debió haber solicitado recomendación técnica a la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, en lugar del Gobierno Regional.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.2.15798-20.001 "Reporte ficha IDI".

ACUERDO 15799-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2020**, conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, para la ejecución de las iniciativas declaradas de **INTERÉS REGIONAL**, por aplicación de la glosa 2.1 del programa 02 común a los Gobierno Regionales de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2020, según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE DE INSTITUCIÓN	RUT	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	MONTO \$
1	COMITÉ DE ADELANTO ALTO DE CALAMA	65.113.093-k	PREVENIR ES VIVIR - COMUNIDAD ECOLOGICA QUETENA - CALAMA	CALAMA	19.968.768

2	FUNDACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA	65.072.332-5	ADQUISICIÓN DE CANASTAS FAMILIARES PARA AYUDAR ENFRENTAR LA CRISIS DEL COVID-19 EN LA COMUNA DE MARÍA ELENA	MARÍA ELENA	17.587.513
---	---	--------------	---	-------------	------------

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.3.15799-20.002 "Prevenir es vivir".

ACUERDO 15800-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador del proyecto ganador del **F.N.D.R. 2 % CULTURA 2019**, en los siguientes términos:

Iniciativa	Institución	Modificación aprobada
Encuentro Tomarte	Fundación un Techo para Chile o un Techo para mi País	<p>I. Ampliar plazo de ejecución hasta el mes de diciembre de 2020.</p> <p>II. Modificación de la población objetivo y la modalidad de talleres (se realizarán online).</p> <p>III. Modificación Presupuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar honorarios en \$198.890.- - Disminuir transporte en \$524.788.- - Disminuir gastos de alimentación en \$1.148.831.- - Aumentar gastos implementación en \$3.714.083.- - Disminuir gastos de operación en \$-2.255.470.- - Aumentar difusión en \$16.116.-

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.2.15798-20.003 "Memorandum N°21".

ACUERDO 15801-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** del programa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2020**, presentada por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Programa C.BIP 40024666-0, "**TRANSFERENCIA CUIDADOS DOMICILIARIOS DE AM CON RIESGO DE CONTAGIO COVID-19 REG. ANTOF.**", por un monto F.N.D.R. 2020 de **M\$614.220.-**, y un monto total F.N.D.R. y monto total de proyecto de **M\$1.228.440.-** (moneda presupuesto año 2020).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.5.15801-20.004 "Reporte análisis pertinencia".

ACUERDO 15802-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** del programa del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, **F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2020**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente iniciativa:

-Programa C.BIP 40025777-0 **"TRANSFERENCIA REACTÍVATE TURISMO REGIÓN ANTOFAGASTA"** por un monto F.N.D.R 2020 de **M\$1.998.000.-** y un monto total F.N.D.R de **M\$2.000.000.-** (Moneda presupuesto 2020).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.6.15802-20.005 "Reporte análisis pertinencia".

ACUERDO 15803-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **SUBSIDIO PARA LA MANTENCIÓN DE PARQUES, ÁREAS VERDES Y/O JARDINES BOTÁNICOS PARA LA COMUNA DE ANTOFAGASTA**, conforme a la propuesta presentada por el ejecutivo del Gobierno Regional, según lo establecido en la Glosa 2.3 de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2020, con cargo al subtítulo 24, por un monto F.N.D.R. 2020 de **M\$282.991.-**, saldo por invertir de **M\$2.488.946.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$2.771.937.-**

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.7.15803-20.006 "Reporte análisis técnico-económico".

ACUERDO 15804-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **"Procedimiento de Postulación y Selección Fondos de Innovación y Desarrollo Tecnológico"** del programa C.BIP 40013740-0, **"TRANSFERENCIA FOMENTO Y FORTALECIMIENTO PEQUEÑA MINERÍA REGIÓN DE ANTOFAGASTA"** conforme al documento presentado por la Secretaria Regional Ministerial de Minería, e informado por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, cuyo texto se entiende forma parte del presente acuerdo.

Asimismo, se acuerda **SOLICITAR** a la Secretaria Regional Ministerial de Minería, tenga a bien incluir en la propuesta de **"Procedimiento de Postulación y Selección Fondos de Innovación y Desarrollo Tecnológico" año 2021**, del programa C.BIP 40013740-0, **"TRANSFERENCIA FOMENTO Y FORTALECIMIENTO PEQUEÑA MINERÍA REGIÓN DE ANTOFAGASTA"** los resultados de la línea Asistencia Integral en Terreno, en cuanto a modelamientos de faena y levantamientos topográficos y geológicos.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.8.15804-20.007 "Ord. N° 124/2020".

ACUERDO 15805-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO: Adenda "Actualización Continuidad Franke"	TITULAR: Sociedad Contractual Minera Franke	COMUNA: Taltal
ESTRATEGIA		TERRITORIAL
Favorable: N°2 "Desarrollo Económico Territorial" N°5 "Integración Social y Calidad de Vida"		Favorable: Del análisis del instrumento PRDU , se establece que existe compatibilidad

N°7 "Modernización y Participación"	territorial entre el Proyecto y la planificación territorial del sector
--	--

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.9.15805-20.008 "Memorándum 375/10-09-2020".

ACUERDO 15806-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **ADULTO MAYOR ACTIVO, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNA DE MARÍA ELENA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$6.649.000.-** sancionando la siguiente iniciativa con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE INSTITUCIÓN	"AGRUPACIÓN TERCERA EDAD DE QUILLAGUA"	N°	2-AMA-006-2020	
NOMBRE PROYECTO	VIDA SALUDABLE PARA ADULTOS MAYOR DE QUILLAGUA			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.974.000.-	\$6.649.000.-	3	69,1	72,1
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	La institución según registro en sistema corresponde a AGRUPACION TERCERA EDAD DEL VALLE. Rebaja en ítem de gastos de operación monto de \$325.000.- correspondiente a recarga de gas, por ser un gasto no permitido por bases.			

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.10.15806-20.009 "Propuesta concurso Adulto Mayor 2020".

ACUERDO 15807-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **ADULTO MAYOR ACTIVO, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$14.979.842.-** sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DE ADULTO MAYOR SIMÓN BENÍTEZ	N°	2-AMA-084-2020	
NOMBRE PROYECTO	CUIDANDO Y ACTIVANDO A NUESTROS ABUELOS DE SAN PEDRO DE ATACAMA			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.719.520.-	\$6.719.520.-	14	71,6	85,6

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.

NOMBRE INSTITUCIÓN	"CLUB ADULTO MAYOR SAN LORENZO DE SOCAIRE"	N°	2-AMA-124-2020	
NOMBRE PROYECTO	SOCAIRE CUIDA Y PROTEGE A SUS ADULTOS MAYORES			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.860.322.-	\$6.860.322.-	17	64,6	81,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE COYO	N°	2-AMA-102-2020	
NOMBRE PROYECTO	MEJORANDO EL AUTOESTIMA EN LA AUDICIÓN Y LA MOVILIDAD DE NUESTROS ABUELOS			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.923.000.-	\$1.400.000.-	10	66,8	76,8
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, sustenta el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de equipamiento de seis scooter eléctricos para traslados por un monto de \$5.523.000.-, por no estar permitido por bases el financiamiento de vehículos motorizados de cualquier tipo.			

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.10.15807-20.010 "Propuesta concurso Adulto Mayor 2020".

ACUERDO 15808-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **ADULTO MAYOR ACTIVO, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNA DE TALTAL**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$ 20.945.340.-** sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE INSTITUCIÓN	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA E-104 VICTORIANO QUINTEROS SOTO	N°	2-AMA-038-2020	
NOMBRE PROYECTO	APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DE ADULTOS MAYORES TALTALIN@S PARA AUMENTAR SU CALIDAD DE VIDA EN TIEMPOS DE PANDEMIA			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.979.940.-	\$6.979.940.-	20	68,9	88,9
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS JUAN CORTES MON°Y	N°	2-AMA-065-2020	
NOMBRE PROYECTO	ACTIVO Y SALUDABLE EN EL HOGAR, ME CUIDO Y ME CUIDAN EN LA JUNTA DE VECINOS JUAN CORTES MON°Y N9 DE TALTAL			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.965.400.-	\$6.965.400.-	7	66,4	73,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS N°8 GABRIELA MISTRAL	N°	2-AMA-010-2020	
NOMBRE PROYECTO	ADULTOS MAYORES SE CUIDAN CON ALIMENTACION SALUDABLE			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$7.000.000.-	\$7.000.000.-	7	66,4	73,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.10.15808-20.011 "Propuesta concurso Adulto Mayor 2020".

ACUERDO 15809-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad específica indicada al final, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **ADULTO MAYOR ACTIVO, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNA DE MEJILLONES**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$ 33.579.800.-** sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE INSTITUCIÓN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	N°	2-AMA-067-2020	
NOMBRE PROYECTO	ADULTOS MAYORES CON NIVELES DE DEPENDENCIA ACTIVOS COGNITIVAMENTE			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.638.000.-	\$6.638.000.-	10	72,8	82,8
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	"JUNTA DE VECINOS N°01 JUAN PANADES B."	N°	2-AMA-118-2020	
NOMBRE PROYECTO	ALIMENTOS PARA ADULTOS MAYORES JUNTA VECINAL N 1 JUAN PANADES B.			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.973.400.-	\$6.973.400.-	10	68,4	78,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	"JUNTA DE VECINOS N°15 SALVADOR ALLENDE"	N°	2-AMA-127-2020	
NOMBRE PROYECTO	ALIMENTOS PARA ADULTOS MAYORES JUNTA VECINAL N 15 SALVADOR ALLENDE			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.973.400.-	\$6.973.400.-	10	68,2	78,2
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	HOSPITAL COMUNITARIO DE MEJILLONES	N°	2-AMA-089-2020	
NOMBRE PROYECTO	EN COMUNIDAD MEJORAMOS TU CALIDAD DE VIDA			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$7.000.000.-	\$7.000.000.-	3	67,75	70,75
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	"COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN CONDOMINIO COSTAS DEL DESIERTO N°01"	N°	2-AMA-112-2020	
NOMBRE PROYECTO	PROGRAMA ASISTENCIAL ADULTOS MAYORES MEJILLONES			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.995.000.-	\$5.995.000.-	3	67,6	70,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano el profesional periodista por \$800.000.- y diseñador gráfico por \$200.000.-, por no tener relación sus labores con el objetivo del proyecto.			

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** del Consejero Regional, señor **TILLERÍA**, respecto del proyecto 2-AMA-089-2020 "EN COMUNIDAD MEJORAMOS TU CALIDAD DE VIDA".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.10.15809-20.012 "Propuesta concurso Adulto Mayor 2020".

ACUERDO 15810-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, salvo la **INHABILIDAD ESPECÍFICA** indicada al final, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **ADULTO MAYOR ACTIVO, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNA DE TOCOPILLA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$32.566.988.-** sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE INSTITUCIÓN	HOSPITAL MARCOS MACUADA DE TOCOPILLA	N°	2-AMA-097-2020	
NOMBRE PROYECTO	PRADI CONTIGO			

SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.941.483.-	\$6.941.483.-	17	69,8	86,8
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano el profesional periodista por \$800.000.- y diseñador gráfico por \$200.000.-, por no tener relación sus labores con el objetivo del proyecto.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS ALEKSANDER KURTOVIC RUIZ	N°	2-AMA-016-2020	
NOMBRE PROYECTO	APOYANDO A LOS ADULTOS MAYORES DE NUESTRA POBLACIÓN			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.869.680.-	\$6.844.680.-	14	69,4	83,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano valor hora profesional alimentación a \$20.000.- rebaja total de \$25.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS CARMELA CARVAJAL	N°	2-AMA-079-2020	
NOMBRE PROYECTO	LA JUNTA DE VECINOS LLEGANDO A NUESTROS ADULTOS MAYORES			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.867.200.-	\$6.717.200.-	10	69	79
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano valor hora nutricionista a \$20.000.- y cantidad de horas a cinco. Rebaja total de \$150.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS "LUIS CRUZ MARTÍNEZ"	N°	2-AMA-041-2020	
NOMBRE PROYECTO	AYUDANDO A NUESTROS VECINOS			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$5.847.625.-	\$5.847.625.-	10	68,4	78,4

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.
OBSERVACIONES Y REBAJAS	La institución según registro en sistema corresponde a ADRIANA IRIARTE ZARATE.

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS N°32 "JUAN DANIEL RUIZ"	N°	2-AMA-009-2020	
NOMBRE PROYECTO	JUAN DANIEL RUIZ CUIDA AL ADULTO MAYOR			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.200.-	\$6.216.000.-	10	67,4	77,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a 2,5 horas, dos días y valor hora a \$20.000.-, rebaja total de \$83.200. Rebaja en ítem de transporte monto de \$700.000 por camión.			

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** del Consejero Regional, señor **TILLERÍA**, respecto del proyecto 2-AMA-097-2020 "PRADI CONTIGO".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.10.15810-20.013 "Propuesta concurso Adulto Mayor 2020".

ACUERDO 15811-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **ADULTO MAYOR ACTIVO, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNA DE CALAMA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$57.504.534.-** sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS EL PEUCO	N°	2-AMA-022-2020	
NOMBRE PROYECTO	"CAMINANDO DE LA MANO CON NUESTROS ADULTOS MAYORES"			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.970.322.-	\$6.970.322.-	10	72,1	82,1
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Indicar a beneficiarios las precauciones necesarias en el uso de amonio cuaternario.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINO SAN LORENZO	N°	2-AMA-020-2020	
NOMBRE PROYECTO	"CALIDAD DE VIDA PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES"			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.978.814.-	\$6.978.814.-	10	71,3	81,3
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Indicar a beneficiarios las precauciones necesarias en el uso de amonio cuaternario.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	"DIÓCESIS SAN JUAN BAUTISTA DE CALAMA"	N°	2-AMA-101-2020	
NOMBRE PROYECTO	PASAMOS EL COVID19			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.990.000.-	\$6.990.000.-	6	72,8	78,8
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	FUNDACION DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO	N°	2-AMA-105-2020	
NOMBRE PROYECTO	PERSONAS MAYORES ACTIVAS, DESPUES DEL CONFINAMIENTO			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.968.400.-	\$6.968.400.-	7	70,6	77,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB ADULTO MAYOR ARTURO PRAT	N°	2-AMA-114-2020	
NOMBRE PROYECTO	PRAT CONTIGO			

SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$5.870.930.-	\$5.870.930.-	3	69,6	72,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB ADULTO MAYOR PUEBLO DE AYQUINA	N°	2-AMA-107-2020	
NOMBRE PROYECTO	ATENCIÓN A NUESTROS ABUELOS			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.990.780.-	\$6.990.780.-	3	69,6	72,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS 80 DEPARTAMENTOS VILLA AYQUINA CALAMA	N°	2-AMA-072-2020	
NOMBRE PROYECTO	ADULTO MAYOR, NUESTRA GRAN PREOCUPACIÓN			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$4.548.470.-	\$4.548.470.-	3	69,4	72,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	"CLUB ADULTO MAYOR LOS LAURELES"	N°	2-AMA-108-2020	
NOMBRE PROYECTO	ADULTOS MAYORES CONFIANDO EN LA AYUDA			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$3.288.018.-	\$3.288.018.-	1,5	70,4	71,9

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB ADULTO MAYOR RENACER DEL DESIERTO	N°	2-AMA-047-2020	
NOMBRE PROYECTO	RENACER DEL COVID			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$5.600.600.-	\$4.950.600.-	3	68	71
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem recurso humano por \$650.000.- correspondiente a profesional universitario titulado (se informa en proyecto que trabajará treinta horas diarias, se considera cinco horas diarias por los ocho días con valor hora indicado). Observación: indicar a beneficiarios las precauciones necesarias en el uso de amonio cuaternario.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB HIPERTENSOS AÑOS DORADOS	N°	2-AMA-052-2020	
NOMBRE PROYECTO	LOA AÑOS DORADOS EN PANDEMIA			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$4.468.200.-	\$3.948.200.-	3	67	70
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	En ítem recurso humano se rebajan \$520.000, correspondiente a profesional universitario titulado. (Se informa en proyecto que trabajará 25 horas diarias, se considera cinco horas diarias por los ocho días con valor hora indicado).			

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.10.15811-20.014 "Propuesta concurso Adulto Mayor 2020".

ACUERDO 15812-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **ADULTO MAYOR ACTIVO, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNA DE ANTOFAGASTA** por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$136.615.127.-** sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE INSTITUCIÓN	AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES "LA CASITA DE DIAMANTE", EX LAS HORMIGUITAS, ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-027-2020
NOMBRE PROYECTO	ADULTOS MAYORES DE VILLA EL SALTO, AUTOCUIDADO Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.840.-	\$6.199.840.-	17	73	90
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.- Rebaja en ítem de operación folletería por \$700.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-098-2020
NOMBRE PROYECTO	ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN TIEMPOS DE COVID-19 PARA LAS PERSONAS MAYORES USUARIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DE LA COMUNA DE ANTOFAGASTA.			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.994.730.-	\$6.994.730.-	20	69,8	89,8
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES, SOCIEDAD EX OFICINA SALITRERA "SAN JOSE LLAMPERO ALVAREZ", ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-037-2020
NOMBRE PROYECTO	ALIMENTACIÓN SANA Y AUTOCUIDADO PARA LOS ADULTOS MAYORES DE SAN JOSÉ LLAMPERO			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.840.-	\$6.199.840.-	17	72,6	89,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$700.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS UNION ALTOS CLUB HIPICO DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-025-2020	
NOMBRE PROYECTO	APOYO, SALUD Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA LOS ADULTOS MAYORES			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.000.-	\$6.299.000.-	17	70,2	87,2
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$600.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	"UNIÓN COMUNAL DE GRUPOS DE ADULTOS MAYORES", ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-028-2020	
NOMBRE PROYECTO	UNION COMUNAL ACOMPAÑA A SUS SOCIOS			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.350.-	\$6.924.350.-	14	73	87
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a un día, rebaja total de \$75.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CENTRO DE MADRES "MANUEL ANTONIO MATTA", DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-029-2020	
NOMBRE PROYECTO	CENTRO DE MADRES MATTA, APOYANDO A SUS ADULTOS MAYORES			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.700.-	\$6.199.700.-	17	69,8	86,8
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$700.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS "VILLA ESMERALDA", ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-026-2020	
NOMBRE PROYECTO	JUNTA DE VECINOS VILLA ESMERALDA APOYA Y PROTEGE A SUS ADULTOS MAYORES			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.750.-	\$6.582.500.-	17	69,6	86,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$25.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$392.250.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS VILLA SIERRA NEVADA DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-031-2020	
NOMBRE PROYECTO	VILLA SIERRA NEVADA, APOYANDO Y PROTEGIENDO A SUS ADULTOS MAYORES			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.600.-	\$6.299.600.-	17	69,6	86,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$600.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CENTRO GENERAL DE PADRES "GUSTAVO LE PAIGE DE WALQUE D-65", ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-042-2020	
NOMBRE PROYECTO	AUTOCUIDADO Y NUTRICIÓN BALANCEADA PARA LOS ADULTOS MAYORES			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.720.-	\$6.299.720.-	17	69,4	86,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a 2,5 horas, dos días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$600.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS PLAYA BLANCA ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-036-2020	
NOMBRE PROYECTO	AUTOCUIDADO Y NUTRICIÓN SALUDABLE PARA LOS ADULTOS MAYORES DE PLAYA BLANCA			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$7.000.000.-	\$6.400.000.-	17	69,4	86,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$500.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS FERROBAQUEDANO DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-030-2020	
NOMBRE PROYECTO	ALIMENTOS SALUDABLES PARA LOS ADULTOS MAYORES DE FERROBAQUEDANO			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.600.-	\$6.299.600.-	17	69,4	86,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$600.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-058-2020	
NOMBRE PROYECTO	CDUA TE ACTIVA			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.991.651.-	\$6.991.651.-	17	68,8	85,8
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	La institución según registro en sistema corresponde a Karen Troncoso Ulloa.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS SALAR DEL CARMEN	N°	2-AMA-081-2020	
NOMBRE PROYECTO	APOYO INTEGRAL ADULTOS MAYORES SALAR DEL CARMEN			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.997.500.-	\$6.997.500.-	14	71,4	85,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Todos los medicamentos deben ser respaldados con receta médica y presentados en rendición.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO AP DE TENIS DE MESA DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-092-2020	
NOMBRE PROYECTO	ADULTO MAYOR ACTIVO			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.144.000.-	\$6.144.000.-	14	71,4	85,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DE ADULTOS MAYORES BELLO HOGAR DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-018-2020	
NOMBRE PROYECTO	BELLO HOGAR AYUDANDO A SUS SOCIOS			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.988.000.-	\$6.865.500.-	14	71	85
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco horas y un día manteniendo valor hora. Rebaja total de \$122.500.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS "21 DE MAYO", ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-051-2020	
---------------------------	--	-----------	----------------	--

NOMBRE PROYECTO	21 DE MAYO AYUDANDO A NUESTROS ADULTOS MAYORES			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.843.520.-	\$6.768.520.-	14	70	84
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a un día. Rebaja total de \$75.000.- La institución según registro en sistema corresponde a OSVALDO BARRAZA MARTINEZ. Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a un día. Rebaja total de \$75.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-059-2020	
NOMBRE PROYECTO	TE ESCUCHO			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.989.636.-	\$6.989.636.-	17	67	84
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES "LOS BUENOS AMIGOS DE LA CAPILLA SAN ANTONIO MARÍA CLARET", ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-049-2020	
NOMBRE PROYECTO	ALIMENTOS SALUDABLES PARA LOS ADULTOS MAYORES DE SAN ANTONIO MARÍA CLARET			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$7.000.000.-	\$6.260.000.-	14	69,7	83,7
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$640.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DE ADULTOS MAYORES "ESTRELLA Y LUCERO", ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-044-2020
NOMBRE PROYECTO	ALIMENTOS SALUDABLES PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CLUB ESTRELLA Y LUCERO			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.840.-	\$6.199.840.-	14	69,6	83,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$700.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	"ASOCIACIÓN DE CENTROS GENERALES DE PADRES Y APODERADOS COMUNA DE ANTOFAGASTA"		N°	2-AMA-032-2020
NOMBRE PROYECTO	APOYANDO A NUESTROS ADULTOS MAYORES			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$7.000.000.-	\$6.400.000.-	14	69,6	83,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación cartillas por \$500.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS PABLO KRUGGER, ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-048-2020
NOMBRE PROYECTO	AUTOCAUIDADO Y NUTRICIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA POBLACIÓN PABLO KRUGGER			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.600.-	\$6.299.600.-	14	69,4	83,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$600.000.-			

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA GUERRERO	DANTAGNAN MERINO	DÍAZ MORENO	ESPÍNDOLA NARVÁEZ
-----------------------	-------------------------	--------------------	--------------------------

OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.10.15812-20.015 "Propuesta concurso Adulto Mayor 2020".

ACUERDO 15813-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, salvo la **INHABILIDAD INDICADA** al final, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **ADULTO MAYOR ACTIVO, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, FONDO REGIONAL**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$371.362.872.-** sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO SOCIAL LOVE		N°	2-AMA-004-2020
NOMBRE PROYECTO	TODOS CON EL ADULTO MAYOR		COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.995.420.-	\$6.995.420.-	20	63,24	83,24
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	GRUPO DE ADULTO MAYOR FE Y ESPERANZA, ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-045-2020
NOMBRE PROYECTO	ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y SALUDABLE PARA LOS ADULTOS MAYORES		COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$7.000.000.-	\$6.400.000.-	14	69,2	83,2
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$500.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES JESUS OBRERO, ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-034-2020
NOMBRE PROYECTO	ALIMENTACIÓN SANA Y ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA PARA EL ADULTO MAYOR		COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$7.000.000.-	\$7.000.000.-	13	70,2	83,2

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DE ADULTOS MAYORES "BETANIA", ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-117-2020	
NOMBRE PROYECTO	CAJAS DE ALIMENTOS CLUB DE ADULTOS MAYORES BETANIA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.973.400.-	\$6.973.400.-	10	73,2	83,2
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CONGREGACIÓN RELIGIOSA "PEQUEÑAS HERMANAS MISIONERAS DE LA CARIDAD" (OBRA DON ORIONE)	N°	2-AMA-080-2020	
NOMBRE PROYECTO	"QUE LA PANDEMIA NO PARALICE LA SOLIDARIDAD."	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.309.892.-	\$6.309.892.-	8,5	74,2	82,7
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS DOÑA FRANCISCA II ETAPA, ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-008-2020	
NOMBRE PROYECTO	CON ALIMENTACIÓN SALUDABLE ENFRENTAMOS EL COVID 19	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.922.400.-	\$6.902.400.-	10	72,62	82,62

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano valor hora de nutricionista a \$20.000.-, monto total rebaja \$20.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CIRCULO SOCIAL OBRERO DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-035-2020	
NOMBRE PROYECTO	APOYO Y AUTOCUIDADO PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CIRCULO SOCIAL OBRERO	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.200.-	\$6.299.200.-	13	69,6	82,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación cartillas por \$600.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DE ADULTOS MAYORES AMOR Y CONSTANCIA, ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-060-2020	
NOMBRE PROYECTO	EN TIEMPOS DE PANDEMIA, AUTOCUIDADO Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA EL ADULTO MAYOR	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.800.-	\$6.299.800.-	10	72,6	82,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación cartillas por \$600.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS OSVALDO MUÑOZ, ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-062-2020	
NOMBRE PROYECTO	ALIMENTACIÓN NUTRITIVA PARA LOS ADULTOS MAYORES DE LA POBLACIÓN OSVALDO MUÑOZ	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$7.000.000.-	\$6.400.000.-	14	68,4	82,4

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$500.000.-

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS LAUTARO NUEVO RENACER DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-100-2020	
NOMBRE PROYECTO	LAUTARO, SALUDABLE Y EN CONVIVENCIA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$5.284.800.-	\$5.284.800.-	14	68,1	82,1
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	"ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA DE ANTOFAGASTA"	N°	2-AMA-074-2020	
NOMBRE PROYECTO	LA TERCERA EN MOVIMIENTO	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.551.000.-	\$6.551.000.-	10	70,6	80,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS JOSE PAPIC, ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-086-2020	
NOMBRE PROYECTO	RED DE APOYO PARA LOS ADULTOS MAYORES DE LA POBLACIÓN JOSE PAPIC ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.985.200.-	\$6.985.200.-	10	70,6	80,6

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Todos los medicamentos deben ser respaldados con receta médica y presentados en rendición.

NOMBRE INSTITUCIÓN	AGRUPACION ECOLOGICA Y MEDIOAMBIENTAL SALVEMOS NUESTRA CIUDAD DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-083-2020	
NOMBRE PROYECTO	AYUDA SOCIAL Y NUTRICIONAL PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.968.000.-	\$6.828.000.-	10	70	80
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a un día y cinco horas. Rebaja total de \$140.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DE ADULTOS MAYORES "SOL DEL OCASO", ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-050-2020	
NOMBRE PROYECTO	ALIMENTACIÓN SANA Y AUTOCIUDADO DE LAS PERSONAS MAYORES	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.200.-	\$6.299.200.-	10	70	80
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es muy buena, ya que sustenta claramente la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, presupuesto, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$600.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	AGRUPACIÓN DE EX PRESOS POLITICOS DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-064-2020	
NOMBRE PROYECTO	EX PRESOS SE PONEN CON SUS ADULTOS MAYORES	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.941.000.-	\$6.941.000.-	10	69,9	79,9

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Todos los medicamentos deben ser respaldados con receta médica y presentados en rendición.

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS OSCAR BONILLA BAJO, ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-007-2020	
NOMBRE PROYECTO	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS ADULTOS MAYORES	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$5.771.020.-	\$5.648.780.-	10	69,6	79,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja ítem de recurso humano valor hora de nutricionista a \$20.000.-, monto total rebaja \$8.000.-. Rebaja en ítem de difusión trípticos por \$114.240.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS "POBLACIÓN UNIÓN VILLA ESCONDIDA", ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-113-2020	
NOMBRE PROYECTO	CAJAS DE ALIMENTOS JUNTA DE VECINOS VILLA ESCONDIDA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.973.400.-	\$6.973.400.-	10	69,6	79,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	HOSPITAL REGIONAL "DR. LEONARDO GUZMAN" DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-121-2020	
NOMBRE PROYECTO	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA AL ADULTO MAYOR	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.825.207.-	\$6.825.207.-	10	69,5	79,5
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			

OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.
--------------------------------	----------

NOMBRE INSTITUCIÓN	AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR "RENACER"	N°	2-AMA-053-2020	
NOMBRE PROYECTO	EN PANDEMIA, APOYO, NUTRICIÓN Y CUIDADOS PARA EL ADULTO MAYOR	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$7.000.000.-	\$6.300.000.-	10	69,4	79,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$600.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO LAS ROCAS TROCADERO DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-070-2020	
NOMBRE PROYECTO	APOYO SOCIAL PARA LOS ADULTOS MAYORES	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.988.200.-	\$6.938.200.-	10	69,2	79,2
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a un día. Rebaja total de \$50.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CENTRO DE MADRES RAMITO DE FLORES DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-054-2020	
NOMBRE PROYECTO	APOYANDO A NUESTRAS SOCIAS	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.938.000.-	\$6.863.000.-	10	69,2	79,2
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano profesional del área de la alimentación a un día. Rebaja total de \$75.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS N°73 ROCAS TROCADERO, ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-073-2020
NOMBRE PROYECTO	APOYO ALIMENTICIO PARA ADULTOS MAYORES DE LAS ROCAS		COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.992.200.-	\$6.947.200.-	10	69	79
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a 2,5 horas. Rebaja total de \$45.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DE ADULTOS MAYORES "ESTRELLA VERDE", ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-043-2020
NOMBRE PROYECTO	TALLER DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y GIMNASIA KINESIOLÓGICA PARA EL ADULTO MAYOR		COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$7.000.000.-	\$6.640.000.-	10	69	79
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de operación folletería por \$360.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	COMITÉ DE ADELANTO Y DESARROLLO "VILLA BELÉN", ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-085-2020
NOMBRE PROYECTO	APOYO INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LA VILLA BELEN Y ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.898.000.-	\$6.898.000.-	10	69	79
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Todos los medicamentos deben ser respaldados con receta médica y presentados en rendición.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS "JOSÉ MIGUEL CARRERA", ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-110-2020
NOMBRE PROYECTO	PREVENCIÓN DEL COVID PARA LOS ADULTOS MAYORES DE LA POBLACION JOSE MIGUEL CARRERA		COMUNA	ANTOFAGASTA

SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.904.100.-	\$6.904.100.-	10	69	79
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS LAS CONDES, ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-071-2020	
NOMBRE PROYECTO	LAS CONDES APOYA A SUS ADULTOS MAYORES	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.917.000.-	\$6.917.000.-	10	68,9	78,9
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Todos los medicamentos deben ser respaldados con receta médica y presentados en rendición.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CENTRO DE MADRES LENKA FRANULIC, ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-033-2020	
NOMBRE PROYECTO	LENKA AYUDANDO A SUS VECINOS	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.879.000.-	\$6.859.000.-	10	68,8	78,8
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a 2,5 horas. Rebaja total de \$20.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA E-87 "LAS ROCAS" DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-024-2020	
NOMBRE PROYECTO	AYUDANDO A NUESTROS APODERADOS	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.993.200.-	\$6.917.200.-	10	68,64	78,64

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a 2,5 horas y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$76.000.-

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS "POBLACION ORIENTE", ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-123-2020	
NOMBRE PROYECTO	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA POBLACION ORIENTE	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.670.000.-	\$6.670.000.-	10	68,6	78,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Todos los medicamentos deben ser respaldados con receta médica y presentados en rendición.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO UNION CANELA	N°	2-AMA-116-2020	
NOMBRE PROYECTO	CAJAS DE ALIMENTOS CLUB DEPORTIVO CANELA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.973.400.-	\$6.973.400.-	10	68,6	78,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS LIBERTAD DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-076-2020	
NOMBRE PROYECTO	SALUD Y ALIMENTACION PARA LOS ADULTOS Y ADULTAS MAYORES DE LA POBLACIÓN LIBERTAD	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.972.000.-	\$6.972.000.-	10	68,5	78,5
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Todos los medicamentos deben ser respaldados con receta médica y presentados en rendición.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DE ADULTOS MAYORES SAN LORENZO DE ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-046-2020
NOMBRE PROYECTO	PROTEGIENDO A NUESTROS ADULTOS MAYORES		COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.863.000.-	\$6.843.000.-	10	68,2	78,2
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano profesional de la alimentación a 2,5 horas. Rebaja total de \$20.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS VILLA CARDENAL SILVA HENRIQUEZ II, ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-077-2020
NOMBRE PROYECTO	AYUDA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES - VILLA RAUL SILVA HENRIQUEZ II ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.985.000.-	\$6.985.000.-	10	68,2	78,2
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Todos los medicamentos deben ser respaldados con receta médica y presentados en rendición.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL EX JUGADORES CDA		N°	2-AMA-096-2020
NOMBRE PROYECTO	ASISTE ADULTO MAYOR		COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.288.-	\$6.999.288.-	13	65,2	78,2
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	El proyecto no presenta desglose en detalle de los gastos, por lo que deberá entregar detalle de cada uno de los ítems antes de ejecutar. Asimismo, en el ítem de alimentación, actividad "olla común", presenta cotización de cilindro de gas, el cual no está permitido por bases. Por lo tanto, no podrá realizar gasto.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-099-2020
---------------------------	--	-----------	----------------

NOMBRE PROYECTO	EJERCICIOS PARA ADULTOS MAYORES		COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.836.760.-	\$6.836.760.-	6	72,1	78,1
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS VILLA VALDIVIESO, ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-087-2020	
NOMBRE PROYECTO	AYUDA MEDICA Y SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES VILLA VALDIVIESO	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.940.000.-	\$6.940.000.-	10	68	78
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Todos los medicamentos deben ser respaldados con receta médica y presentados en rendición.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DE ADULTOS MAYORES JUVENTUD DEL AYER DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-015-2020	
NOMBRE PROYECTO	CUIDANDO NUESTRA SALUD	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$2.454.200.-	\$2.449.200.-	3	74,82	77,82
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano valor hora de nutricionista a \$20.000.-, monto total rebaja \$5.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO GALVARINO VERAGUA	N°	2-AMA-090-2020	
NOMBRE PROYECTO	TATITAS EN MOVIMIENTO	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.993.610.-	\$5.985.610.-	10	67,4	77,4

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	En ítem de recurso humano se rebajan \$504.000.- de preparador físico y \$504.000.- de técnico entrenador, considerando 78 días de ejecución efectiva dado los plazos del concurso.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS "ARENALES III", ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-091-2020	
NOMBRE PROYECTO	APOYO COMPLETO A ADULTOS MAYORES ARENALES III	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.993.000.-	\$6.993.000.-	10	67,4	77,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Todos los medicamentos deben ser respaldados con receta médica y presentados en rendición.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	"JUNTA DE VECINOS 21 DE OCTUBRE"	N°	2-AMA-082-2020	
NOMBRE PROYECTO	JJV 21 DE OCTUBRE COMPROMETIDOS CON EL ADULTO MAYOR	COMUNA	TOCOPILLA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.757.000.-	\$6.707.000.-	10	67,4	77,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano a 2.5 horas por día y valor hora a \$20.000.-. Rebaja total de \$50.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS "BONILLA ALTO", ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-069-2020	
NOMBRE PROYECTO	APOYO MEDICO Y SOCIAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DE BONILLA ALTO	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.925.000.-	\$6.925.000.-	10	67,36	77,36
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			

OBSERVACIONES Y REBAJAS	Todos los medicamentos deben ser respaldados con receta médica y presentados en rendición.
--------------------------------	--

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DE ADULTOS MAYORES "NACER DEL ARCO IRIS", ANTOFAGASTA			N°	2-AMA-075-2020
NOMBRE PROYECTO	NACER DEL ARCOIRIS AYUDA A SUS SOCIAS			COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL	
\$4.494.700.-	\$4.344.700.-	6	71,2	77,2	
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.				
OBSERVACIONES Y REBAJAS	La institución según registro en sistema corresponde a adultonacerdelarcoiris@gmail.com. Rebaja en ítem de recurso humano profesional universitario a un día y valor hora a \$20.000.-, rebaja total de \$150.000.-				

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS ALTOS VILLA LOS ARENALES, ANTOFAGASTA			N°	2-AMA-088-2020
NOMBRE PROYECTO	LOS ARENALES JUNTO AL CORE APOYANDO A NUESTROS VECINOS MAYORES			COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL	
\$6.624.000.-	\$6.474.000.-	10	67	77	
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.				
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a un día y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$150.000.-				

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS BERNARDO O´HIGGINS DE LA UNIDAD VECINAL N°9			N°	2-AMA-013-2020
NOMBRE PROYECTO	AYUDANDO A NUESTROS ADULTOS MAYORES DE TOCOPILLA			COMUNA	TOCOPILLA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL	
\$6.511.000.-	\$6.422.000.-	10	66,84	76,84	
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.				
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano honorarios de un día a profesional área alimentos. Rebaja total de \$89.000.-				

NOMBRE INSTITUCIÓN	CENTRO HOGAR TOCOPILLANO DE ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-019-2020
NOMBRE PROYECTO	AYUDA SOCIAL Y APOYO DE MOVILIDAD		COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$3.589.615.-	\$3.589.615.-	7	69,78	76,78
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE TOCOPILLA		N°	2-AMA-039-2020
NOMBRE PROYECTO	UNION COMUNAL PROTEGE A NUESTROS ADULTOS MAYORES		COMUNA	TOCOPILLA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.833.200.-	\$6.756.100.-	10	66,5	76,5
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano honorarios de un día a nutricionista. Rebaja total de \$77.100.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	MINISTERIO VISION NUEVA O MVN		N°	2-AMA-068-2020
NOMBRE PROYECTO	SOPORTE OFTALMOLÓGICO INTEGRADO EN TIEMPOS DE PANDEMIA		COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.997.430.-	\$6.997.430.-	10	66,2	76,2
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	VOLUNTARIADO DE CASA ENCUENTRO PARA EL ADULTO MAYOR TOCOPILLA		N°	2-AMA-021-2020
NOMBRE PROYECTO	ESPÉRANOS EN CASA		COMUNA	TOCOPILLA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL

\$6.912.570.-	\$6.437.570.-	14	62	76
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de equipamiento de impresora por \$475.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO HANGA HONU		N°	2-AMA-106-2020
NOMBRE PROYECTO	ACTIVA TU MENTE CUERPO Y ESPÍRITU		COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.600.400.-	\$6.600.400.-	10	65,6	75,6
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS PALMAS ANTOFAGASTA		N°	2-AMA-111-2020
NOMBRE PROYECTO	VILLA LAS PALMAS, APOYANDO A SUS ADULTOS MAYORES EN LA PANDEMIA		COMUNA	ANTOFAGASTA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.933.000.-	\$6.383.000.-	7	68,4	75,4
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$450.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	COMISION INDEPENDIENTE DE DERECHOS HUMANOS DE TOCOPILLA		N°	2-AMA-119-2020
NOMBRE PROYECTO	VIDA ACTIVA Y SALUDABLE CON ACTIVIDAD FISICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA		COMUNA	TOCOPILLA
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.846.750.-	\$6.846.750.-	10	65,4	75,4

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO LUKALAN	N°	2-AMA-120-2020	
NOMBRE PROYECTO	DEPORTE Y DIVERSIÓN CON LUKALAN	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.800.-	\$6.999.800.-	17	57,52	74,52
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	No hubo.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL "ADULTOS MAYORES DEL CENTRO ALTO", ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-040-2020	
NOMBRE PROYECTO	TALLER RECREATIVO DE FÚTBOL PARA EL ADULTO MAYOR	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.999.600.-	\$6.679.600.-	10	64,34	74,34
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem de recurso humano nutricionista a cinco días y valor hora a \$20.000.- rebaja total de \$100.000.-. Rebaja en ítem de operación folletería por \$220.000.-			

NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS VILLAS LOS COPIHUES DE ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-066-2020	
NOMBRE PROYECTO	ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LA VILLA LOS COPIHUES ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.925.100.-	\$6.925.100.-	6	68,1	74,1
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			

OBSERVACIONES Y REBAJAS	Todos los medicamentos deben ser respaldados con receta médica y presentados en rendición.
--------------------------------	--

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DE JUDO "SHIRO SAIGO", ANTOFAGASTA	N°	2-AMA-023-2020	
NOMBRE PROYECTO	APOYANDO A NUESTRO ADULTO MAYOR CONTRA EL COVID-19	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.973.150.-	\$5.623.150.-	17	57	74
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja en ítem recurso humano a experto en prevención de riesgo, cantidad de días de honorarios según período de ejecución de tres meses por un monto de \$1.350.000.-Observación: los test rápidos de covid-19 a utilizar deben encontrarse validados según listado de instituto de salud pública.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO KARATE KYOKUSHIN	N°	2-AMA-095-2020	
NOMBRE PROYECTO	FIESTA DE NAVIDAD PARA ADULTOS MAYORES POBLACION VISTA HERMOSA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.910.000.-	\$6.910.000.-	14	57,8	71,8
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.			
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Se recomienda ejecutar las actividades en días distintos (grupos). Además, se recomienda modificar el gasto asociado a poleras por \$910.000.- y destinarlos a cajas de mercadería en ítem de alimentación. En caso de no modificar el gasto (\$910.000.-), deberá reintegrar el monto al finalizar la ejecución del proyecto.			

NOMBRE INSTITUCIÓN	"AMIGOS PROTECTORES DE ANIMALES DE TOCOPILLA"	N°	2-AMA-056-2020	
NOMBRE PROYECTO	BRINDANDO PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR ACTIVO EN LA PROTECCIÓN DE ANIMAL	COMUNA	TOCOPILLA	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE FINAL
\$6.994.000.-	\$6.994.000.-	10	61,5	71,5

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención es buena, ya que sustenta la relación y coherencia entre el problema presentado, los beneficiarios adultos mayores, el modelo de intervención y sus actividades, además de los resultados esperados dentro de las necesidades detectadas a raíz de afectación de los adultos mayores por situación de pandemia.
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Indicar a beneficiarios las precauciones necesarias en el uso de amonio cuaternario.

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** del Consejero Regional, señor **TILLERÍA**, respecto del proyecto 2-AMA-121-2020 "MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA AL ADULTO MAYOR".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.10.15813-20.016 "Propuesta concurso Adulto Mayor 2020".

ACUERDO 15814-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **RECHAZAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **ADULTO MAYOR ACTIVO, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020**, por puntaje de evaluación inferior a los **70 puntos** de las siguientes iniciativas:

NOMBRE INSTITUCIÓN	AGRUPACIÓN DE REHABILITACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA Y MENTAL SOL BRILLANTE	Nº	2-AMA-093-2020
NOMBRE PROYECTO	ASISTENCIA MÉDICA: REHABILITACIÓN FÍSICA Y MENTAL SOL BRILLANTE	COMUNA	CALAMA
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención del proyecto es deficiente, ya que no presenta una descripción en detalle del modelo de trabajo y descripción del beneficiario en sentido de diferenciación sobre necesidades específicas de los adultos mayores. Asimismo, no entrega soporte de antecedentes del recurso humano en cuanto a especialización mencionada, como gastos relacionados mencionados no se encuentra detallado.	PUNTAJE FINAL	68,8
		PUNTAJE CUANTITATIVO	1,5
		PUNTAJE CUALITATIVO	67,3

NOMBRE INSTITUCIÓN	CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE DISCAPACITADOS NORTE GRANDE DE TOCOPILLA	Nº	2-AMA-057-2020
NOMBRE PROYECTO	CON EDUCACIÓN Y ADQUISICIÓN NOS PROTEGEMOS DE ESTA PANDEMIA	COMUNA	TOCOPILLA

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La calidad del diseño de intervención alcanza un grado suficiente según la descripción del problema presentado y la justificación del mismo, los resultados esperados en cuanto al beneficiario. Sin embargo, presenta observación respecto a que, en la descripción del objetivo, respecto al recurso humano señalado que realizará capacitaciones e intervenciones para el cuidado por Covid-19, informa además sobre detección de patologías a raíz de Covid-19, pero no incluye recurso humano especialista para la tarea mencionada, así como también no presenta desarrollo del presupuesto.	PUNTAJE FINAL	68
		PUNTAJE CUANTITATIVO	7
		PUNTAJE CUALITATIVO	61

NOMBRE INSTITUCIÓN	"CLUB ADULTO MAYOR AMANECER"	N°	2-AMA-126-2020
NOMBRE PROYECTO	LA ALEGRÍA DE VIVIR, CLUB ADULTO MAYOR AMANECER, CALAMA	COMUNA	CALAMA
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La iniciativa es deficiente, ya que presenta mínimamente la descripción del problema o necesidad, su magnitud y justificación. No indica modelo de intervención, actividades a desarrollar, precauciones a considerar del grupo de beneficiarios por riesgo de Covid-19 y presupuesto asociado.	PUNTAJE FINAL	66.3
		PUNTAJE CUANTITATIVO	1,5
		PUNTAJE CUALITATIVO	64,8

NOMBRE INSTITUCIÓN	CLUB DEPORTIVO SHIRO SAIGO KIDS	N°	2-AMA-017-2020
NOMBRE PROYECTO	TODO CONTRA EL COVID-19	COMUNA	ANTOFAGASTA
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La iniciativa es suficiente respecto a la descripción del problema y su justificación. En cuanto a calidad de intervención no presenta claramente su desarrollo y respecto a justificación de gastos asociados al presupuesto, el recurso humano no se sustenta a período de ejecución y cantidad de beneficiarios.	PUNTAJE FINAL	58,2
		PUNTAJE CUANTITATIVO	17
		PUNTAJE CUALITATIVO	41,2

NOMBRE INSTITUCIÓN	ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN INTERCULTURAL MIRANDA	N°	2-AMA-094-2020
NOMBRE PROYECTO	ABUEL@S MIGRANTES: INTERCULTURALIDAD Y ADULTEZ MAYOR EN ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La iniciativa es deficiente en calidad de intervención, ya que presenta descripción del problema o necesidad, su magnitud y justificación, pero no presenta coherencia respecto a la metodología y recurso humano señalado. Contempla actividades en descripción de iniciativa, sin embargo, no son indicadas en actividades y no tiene relación con la especialidad del recurso humano señalado.	PUNTAJE FINAL	57,52
		PUNTAJE CUANTITATIVO	6
		PUNTAJE CUALITATIVO	51,52

NOMBRE INSTITUCIÓN	GRUPO ADULTO MAYOR RENACER CHIU CHIU	N°	2-AMA-115-2020
NOMBRE PROYECTO	RECUPERANDO NUESTRA VITALIDAD	COMUNA	CALAMA
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	La iniciativa es deficiente, ya que presenta mínimamente la descripción del problema o necesidad, su magnitud y justificación. No indica precauciones a considerar del grupo de beneficiarios por riesgo de covid-19 respecto al modelo de intervención y descripción del objetivo de la iniciativa.	PUNTAJE FINAL	57,2
		PUNTAJE CUANTITATIVO	10
		PUNTAJE CUALITATIVO	47,2

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.10.15814-20.017 "Propuesta concurso Adulto Mayor 2020".

ACUERDO 15815-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al **NUEVO CONCURSO F.N.D.R. 2% CULTURA, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNA DE OLLAGÜE**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$18.639.346.-**, sancionando las siguiente iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE PROYECTO	"QUE TODOS ESCUCHEN MIS SONIDOS QUECHUAS"			N°	2-NCU-161-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ASOCIACIÓN INDÍGENA DE PROGRESO, DESARROLLO Y CULTURA DEL PUEBLO DE KOSCA			COMUNA	OLLAGÜE
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	ASOCIACIÓN INDIGENA DE DESARROLLO, PROGRESO Y CULTURA DEL PUEBLO DE COSKA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$5.729.730	\$5.729.730	13	64,00	0	77,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	RECUERDOS DE OLLAGÜE EN EL PRESENTE	N°	2-NCU-064-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	COMUNIDAD QUECHUA DE OLLAGÜE	COMUNA	OLLAGÜE		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	THELMA RAMOS MAMANI				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.997.500.-	\$12.909.616.-	5	61,00	0	66,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebaja valor pendón en \$87.884.- Parte del equipamiento quede para la comunidad y se asegure una copia del producto final para una eventual distribución de material, e indicar los derechos de propiedad.				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita la Consejera Regional:

BERNA			

Ver Anexo E349.11.15815-20.018 "Concurso Cultura 2020 (Propuesta pleno)".

ACUERDO 15816-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al **NUEVO CONCURSO F.N.D.R. 2% CULTURA, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNA DE SIERRA GORDA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$12.899.695.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE PROYECTO	"YO VIVO EN EL DESIERTO MÁS ÁRIDO DEL MUNDO". UN CACIONERO PARA LA COMUNA DE SIERRA GORDA (PARA LA SUPERACIÓN DE LA PANDEMIA)	N°	2-NCU-119-2020
------------------------	--	-----------	----------------

NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN CULTURAL DE SIERRA GORDA			COMUNA	SIERRA GORDA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	FUNDACIÓN CULTURAL DE SIERRA GORDA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.899.695.-	\$12.899.695.-	18	16,10	0	74,20
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.11.15816-20.019 "Concurso Cultura 2020 (Propuesta pleno)".

ACUERDO 15817-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al **NUEVO CONCURSO F.N.D.R. 2% CULTURA, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNA DE TOCOPILLA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$116.836.074.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE PROYECTO	CLASES, SEMINARIOS Y TALLERES FORMATIVOS DE CAPACITACIÓN PARA ARTISTAS INDEPENDIENTE			N°	2-NCU-104-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	COMISIÓN INDEPENDIENTE DE DERECHOS HUMANOS DE TOCOPILLA			COMUNA	TOCOPILLA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	COMISIÓN INDEPENDIENTE DE DERECHOS HUMANOS DE TOCOPILLA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$5.984.200.-	\$5.984.200.-	25	62,10	0	87,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	MUESTRA FOLCLÓRICA VIRTUAL TIKOPILLAN CANTA Y BAILA A CHILE, 33 AÑOS	N°	2-NCU-186-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"AGRUPACIÓN CULTURAL FOLCLÓRICA TIKOPILLÁN"	COMUNA	TOCOPILLA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	AGRUPACIÓN CULTURAL FOLCLÓRICA TIKOPILLAN				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$9.290.800.-	\$9.290.800.-	20	64,50	0	84,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	2° CONCURSO ESCOLAR DE CORTOMETRAJES: "COVID-19 Y LA NUEVA NORMALIDAD, TOCOPILLA 2020"	N°	2-NCU-032-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TOCOPILLA	COMUNA	TOCOPILLA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TOCOPILLA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$19.995.000.-	\$19.995.000.-	18	66,10	1	83,10

OBSERVACIONES Y REBAJAS	
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.

NOMBRE PROYECTO	SEGUNDO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO (Y AHORA VIRTUAL) "TOCOPILLA, ENTRE CERRO Y MAR", FITT 2020	N°	2-NCU-059-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"CONSEJO COMUNAL DE LA CULTURA"	COMUNA	TOCOPILLA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CONSEJO COMUNAL DE LA CULTURA TOCOPILLA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$10.546.300.-	\$10.546.300.-	13	65,20	1	77,20
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	ARTE PARA CUIDARTE. MUJERES Y TÉCNICAS DE ARTE TEXTIL, EN PERIODOS DE CONTINGENCIA SANITARIA.	N°	2-NCU-194-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"AGRUPACIÓN SOCIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y CULTURAL VECINOS DEL PASAJE ALGARROBO"	COMUNA	TOCOPILLA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	AGRUPACIÓN SOCIA, RECREATIVA Y DEPORTIVA VECINOS DEL PASAJE ALGARROBO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$9.990.060.-	\$9.719.729.-	13	63,00	0	76,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo notebook en \$270.331.-				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	CREANDO ESPACIOS DE LECTURA, "LA HORA DEL CUENTO"	N°	2-NCU-150-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ORGANIZACION FUNCIONAL LOS PATRONCITOS	COMUNA	TOCOPILLA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	ORGANIZACIÓN FUNCIONAL LOS PATRONCITOS		
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO
\$7.748.500.-	\$7.748.500.-	13	60,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL	
	0	73,00	
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.		

NOMBRE PROYECTO	1ER FESTIVAL TOCOPILLA ARTE URBANO, COSMOVISIÓN NORTINA	N°	2-NCU-078-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"TOCOPILLA PROGRESA"	COMUNA	TOCOPILLA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	ORGANIZACIÓN FUNCIONAL TOCOPILLA PROGRESA		
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO
\$12.981.563.-	\$12.973.161.-	18	54,20
OBSERVACIONES Y REBAJAS	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL	
	0	72,20	
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Rebajar pendón en \$8.402.- Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la		

	<p>institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.</p>
--	---

NOMBRE PROYECTO	MADRE DEL VIENTO NEGRO: ÁLBUM DE UNA ZONA DE SACRIFICIO	N°	2-NCU-108-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL RECREATIVA DEPORTIVA Y MEDIO AMBIENTE PEJEPERRO	COMUNA	TOCOPILLA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	ORGANIZACIÓN SOCIAL, CULTURAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y MEDIOAMBIENTAL PEJEPERRO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$10.100.000.-	\$10.100.000.-	15	55,00	0	70,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	<p>Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.</p>				

NOMBRE PROYECTO	MUESTRA FOLCLÓRICA VIRTUAL "RECORRIENDO CHILE"	N°	2-NCU-105-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F N° 6 REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA	COMUNA	TOCOPILLA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-6 REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$9.190.000.-	\$9.164.898.-	10	59,10	0	69,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar pendón en \$25.102.-				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	<p>Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y</p>				

	presupuesto solicitado.Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
--	--

NOMBRE PROYECTO	1ERA ESCUELA DE BANDAS DE ROCK DE TOCOPILLA	N°	2-NCU-053-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA	COMUNA	TOCOPILLA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	FUNDACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.208.864	\$13.629.546	10	59,00	2	67,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar pendón en \$20.205. Dismuir \$559.114.- en encargado de proyecto para cumplir límite.				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural.Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	VIVENCIA RELIGIOSA EN LAS ARTES VISUALES / PRIMERA ETAPA	N°	2-NCU-106-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL NUEVAS CREACIONES TOCOPILLA"	COMUNA	TOCOPILLA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL NUEVAS CREACIONES TCOPIILLANAS				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$9.083.941.-	\$7.683.941.-	5	60,50	0	65,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar gasto en coordinador general, en \$1.400.000.-				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural.Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural				

	a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
--	---

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN		TILLERÍA

Se inhabilita el Consejero Regional:

		TAPIA	

Ver Anexo E349.10.15817-20.020 "Propuesta concurso Adulto Mayor 2020".

ACUERDO 15818-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, salvo la **INHABILIDAD ESPECÍFICA** indicada al final., **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al **NUEVO CONCURSO F.N.D.R. 2% CULTURA, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNAS DE ANTOFAGASTA Y MARÍA ELENA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$472.213.995.-**, y **\$28.494.898.-**, respectivamente, sancionando las siguiente iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

ANTOFAGASTA COMUNA

NOMBRE PROYECTO	ANTOFACINE. 9 FESTIVAL INTERNACIONAL/ ANTOFAGASTA- CHILE			N°	2-NCU-134-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL RETORNABLE DE ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL RETORNABLE DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$24.999.620.-	\$24.999.620.-	30	67,50	0	97,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	ASTRONOMÍA EN TIEMPOS DE PANDEMIA	N°	2-NCU-024-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN CIENTÍFICO CULTURAL LIKANCABUR, ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA

NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN AGRUPACIÓN CIENTÍFICO CULTURAL LIKANCABUR				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$24.759.733.-	\$24.759.733.-	25	67,00	0	92,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	ENCUENTRO ARTÍSTICO: "DESCUBRIENDO MI PATRIMONIO REGIONAL"	N°	2-NCU-116-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO SOCIAL Y ARTÍSTICO "CIUDAD CREATIVA" DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN CENTRO SOCIAL Y ARTÍSTICO "CIUDAD CREATIVA" DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$9.849.820.-	\$9.849.820.-	25	65,10	0	90,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	MUJERES DEL DESIERTO: SERIE DOCUMENTAL DE CORTOS ANIMADOS SOBRE MUJERES DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	N°	2-NCU-110-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL LA TOMA	COMUNA	ANTOFAGASTA		

NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CORPORACIÓN CULTURAL LA TOMA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$11.281.860.-	\$11.281.860.-	20	67,70	0	87,70
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	<p>Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.</p>				

NOMBRE PROYECTO	VI EDICIÓN IDENTIDADES FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS EN EL DESIERTO DE ATACAMA	N°	2-NCU-038-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL LA HUELLA TEATRO DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CORPORACIÓN CULTURAL LA HUELLA TEATRO DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$24.972.825.-	\$24.972.825.-	20	67,70	1	86,70
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	<p>Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.</p>				

NOMBRE PROYECTO	2DO CARNAVALAZO VECINAL: VIVE CULTURA EN FAMILIA	N°	2-NCU-082-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "MÍSTICA SHOW", ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		

NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN AGRUPACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL MÍSTICA SHOW				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$16.713.693.-	\$16.713.693.-	20	66,25	0	86,25
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	LA FIESTA MULTICULTURAL MÁS IMPORTANTE DEL NORTE DE CHILE, FILZIC, EN FORMATO ONLINE	N°	2-NCU-095-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CORPORACIÓN NORTE SUSTENTABLE	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN CORPORACIÓN NORTE SUSTENTABLE				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$24.955.330.-	\$24.089.663.-	18	68,00	0	86,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar honorarios encargado en 865.667, para cumplir con límite de bases				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	MUSEO DE ARTE PÚBLICO MAP OASIS	N°	2-NCU-048-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS OASIS DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		

NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN JUNTA DE VECINOS OASIS				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.995.660.-	\$12.995.660.-	25	63,00	2	86,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	<p>Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural.Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.</p>				

NOMBRE PROYECTO	ANTOFAJAZZTA	Nº	2-NCU-113-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO CULTURAL "OBSERVATORIO CULTURAL", DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN OBSERVATORIO CULTURAL DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$18.905.800.-	\$18.905.800.-	18	67,50	0	85,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	<p>Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural.Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente,de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.</p>				

NOMBRE PROYECTO	CONCIERTO EN TIEMPO DE ESPERANZA: ORQUESTA CÁMARA Y DÚO DE SOPRANOS ANTOFAGASTINAS	Nº	2-NCU-062-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN CULTURAL PADRES AMIGOS DE LA MÚSICA DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		

NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN	AGRUPACIÓN CULTURAL DE PADRES Y AMIGOS DE LA MÚSICA			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$13.000.000.-	\$12.947.495.-	18	67,35	0	85,35
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo de pendón en \$52.505.-				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	BALLET ON-LINE	N°	2-NCU-049-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DEPORTIVO SOCIAL LOVE	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN	CLUB DEPORTIVO SOCIAL LOVE			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$3.000.000.-	\$2.989.795.-	18	68,00	1	85,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo de pendón en \$10.205.-				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	"APRENDE MÚSICA EN VERANO 3"	N°	2-NCU-060-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS "VILLA ORO BLANCO", ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN	JUNTA DE VECINOS "VILLA ORO BLANCO" DE ANTOFAGASTA			

SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$7.356.990.-	\$7.324.587. -	20	65,00	0	85,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar honorarios encargado en \$32.301.-, para cumplir con límite de bases. Rebajar costo pendón en \$102.-				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural.Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	EL NORTE CANTA DESDE CASA: PRIMER FESTIVAL DE LA CANCIÓN ONLINE		N°	2-NCU-084-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL PUNAHUE DE ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN		CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL PUNAHUE DE ANTOFAGASTA		
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$17.427.911.-	\$17.427.911.-	18	66,50	0	84,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural.Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente,de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y eldesarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	RAÍCES DE NUESTRO NORTE		N°	2-NCU-128-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN CULTURAL "PAT'TA HOY'RI", ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN		AGRUPACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL MAMAI PAT'TA HOY'RI DE ANTOFAGASTA		
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.815.980.-	\$14.815.980.-	18	65,20	0	83,20

OBSERVACIONES Y REBAJAS	
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.

NOMBRE PROYECTO	LEE, LIMA, LIMÓN	N°	2-NCU-171-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS ALTAVISTA DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	JUNTA DE VECINOS ALTA VISTA ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$13.527.500.-	\$13.527.500.-	18	64,00	0	82,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	APRENDIENDO CON AMOR A TRAVÉS DE LA CONTENCIÓN ARTETERAPIA PARTE II	N°	2-NCU-202-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN BASTIAN ALVIAL HUERTA PRO AYUDA A NIÑOS JÓVENES Y FAMILIAS AFECTADAS POR CÁNCER	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	FUNDACIÓN BASTIAN ALVIAL HUERTA PRO AYUDA A NIÑOS, JÓVENES Y FAMILIAS AFECTADAS POR CÁNCER				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$15.000.000.-	\$14.399.659.-	18	64,00	0	82,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo notebook en \$600.341.-				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	ANTOFAGASTA PATRIMONIAL "RESCATANDO NUESTRA HISTORIA". CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y MONTAJE DE LA ÚLTIMA OBRA DE LA TRILOGIA. "SECO" UNA PLATAFORMA ESCÉNICA EN DEFENSA DEL PATRIMONIO HUMANO.	N°	2-NCU-070-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN ARTE EN EL DESIERTO	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	FUNDACIÓN ARTE EN EL DESIERTO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.979.439.-	\$12.979.439.-	18	64,30	1	81,30
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	LA NORTE GRANDE SUPERA LA PANDEMIA A TRAVÉS DEL TEATRO SOCIAL COMUNITARIO	N°	2-NCU-199-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	CORPORACIÓN CULTURAL DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.965.010.-	\$12.965.010.-	18	63,00	0	81,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	SACO9 "AHORA O NUNCA"			N°	2-NCU-021-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL SACO			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	CORPORACIÓN CULTURAL SACO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$25.000.000.-	\$25.000.000.-	25	57,00	1	81,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES COMUNALES EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA			N°	2-NCU-107-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$18.870.350.-	\$18.870.350.-	13	67,50	0	80,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	VIDAS EJEMPLARES (COTIDIANIDAD DE LOS CAMPAMENTOS EN UNA REGIÓN DEL MUNDO)	N°	2-NCU-185-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	COMITÉ DE VIVIENDA NUEVO AMANECER LATINO DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	COMITÉ DE VIVIENDA NUEVO AMANECER LATINO DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.994.000.-	\$11.694.000.-	30	50,20	0	80,20
OBSERVACIONES Y REBAJAS	disminución cantidad de horas por día de recurso humano				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	CULTURA DIGITAL PARA ESTUDIANTES EN TIEMPOS DE COVID19	N°	2-NCU-079-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS "VILLA LOS CHAÑARES", ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	VILLA LOS CHAÑARES				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.631.000.-	\$12.485.557.-	13	67,10	0	80,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo notebook en \$100.341.-. Rebajar pendón en \$45.102.-				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	TALLERES Y ENCUENTROS DE ARTISTAS DE ANTOFAGASTA	N°	2-NCU-175-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DEPORTIVO KARATE KYOKUSHIN	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CLUB DE KARATE KYOKUSHIN				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.272.000.-	\$14.272.000.-	13	67,00	0	80,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	VIVE LA LECTURA	N°	2-NCU-139-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA DE ANTOFAGASTA"	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$8.593.000.-	\$8.593.000.-	18	62,00	0	80,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	CREACIÓN Y PUBLICACIÓN EN FORMATO PAPEL, AUDIOLIBRO Y ARCHIVO DIGITAL DEL LIBRO TITULADO "LOS EDIFICIOS TEATRALES DE ANTOFAGASTA (1871-1930). EL APOORTE SOCIOCULTURAL DE LOS TEATROS A LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD. UNA HISTORIA OLVIDADA".	N°	2-NCU-163-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	COMPAÑÍA DE TEATRO "MISTERIX", ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	COMPAÑÍA DE TEATRO MISTERIX DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.858.000.-	\$12.858.000.-	18	62,00	0	80,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	CONECTANDO LA CULTURA AFRO CON LA COMUNIDAD DE ANTOFAGASTA	N°	2-NCU-176-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL "ENSAMBLE AFRO FUSIÓN", DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL ENSAMBLE AFRO FUSIÓN DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.406.076.-	\$12.205.835.-	18	62,00	0	80,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo notebook en \$200.241.-				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	TALLERES RECREATIVOS VIRTUALES PARA NIÑOS Y NIÑAS CONFINADOS POR EL COVID19	N°	2-NCU-042-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DEPORTIVO SHIRO SAIGO KIDS	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN CLUB DEPORTIVO SHIRO SAIGO KIDS				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$3.000.000.-	\$3.000.000.-	13	67,00	1	79,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	"FOMENTO A LA LECTURA Y CAMPAÑA EDUCACIÓN COVID 19"	N°	2-NCU-030-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"AGRUPACIÓN PROTECCIÓN AL PEATÓN (A.P.A.P.)" ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN AL PEATÓN				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.997.230.-	\$14.997.230.-	13	67,00	2	78,00

OBSERVACIONES Y REBAJAS	
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.

NOMBRE PROYECTO	ILUMINA TU AURA			N°	2-NCU-111-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN DE PORTADORES VIH "NUEVA AURA", ANTOFAGASTA.			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	AGRUPACIÓN DE PORTADORES VIH NUEVA AURA, ANTOFAGASTA.				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$2.917.905.-	\$2.917.905.-	8	69,00	0	77,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	CORPUS DE IMÁGENES RUPESTRES PARA LA VISUALIDAD FUTURA			N°	2-NCU-177-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	MUSEO REGIONAL DE ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	MUSEO REGIONAL DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.998.000.-	\$14.997.800.-	18	59,00	0	77,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar honorarios encargado en \$200.-, para cumplir con límite de bases				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	CIUDAD DE SED/ EN LA DESTILANTE MASA DEL OCEANO	Nº	2-NCU-037-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL BRANNEGO DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	ORGANIZACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL BRANNEGÓ				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.762.500.-	\$12.758.750.-	8	69,40	1	76,40
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar honorarios encargado en \$3.750.-, para cumplir con límite de bases				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	CARTOGRAFÍAS DE RESISTENCIA	Nº	2-NCU-058-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN POR LA MEMORIA HISTÓRICA "PROVIDENCIA", ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	AGRUPACIÓN POR LA MEMORIA HISTÓRICA PROVIDENCIA DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$18.928.316.-	\$17.067.519.-	10	67,30	1	76,30
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar notebook en 197.629. Además, rebajar honorarios encargado en \$1.663.168.-, para cumplir con límite de bases.				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	FESTIVAL DE POESÍA Y ARTE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS			N°	2-NCU-204-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ASOCIACIÓN GREMIAL DE ESCRITORES DEL NORTE - ASEN			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN ASOCIACIÓN DE ESCRITORES DEL NORTE ASEN				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.550.000.-	\$12.550.000.-	15	61,20	0	76,20
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

MARÍA ELENA COMUNA

NOMBRE PROYECTO	IMPORTANCIA DEL DEPORTE EN LA PAMPA SALITRERA EL FÚTBOL EN MARÍA ELENA			N°	2-NCU-077-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL COSTA BLANCA			COMUNA	MARÍA ELENA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL COSTA BLANCA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$13.000.000.-	\$8.989.898.-	15	55,00	0	70,00

OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar 50% honorarios periodista, eliminar material de oficina, rebajar 500 libros, rebajar \$75.102 pendón.
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.

NOMBRE PROYECTO	FESTIVAL INTER REGIONAL DE LA VOZ "LA PAMPA CANTA EN PRIMAVERA"	N°	2-NCU-193-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA	COMUNA	MARÍA ELENA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	FUNDACIÓN CULTURAL DE MARÍA ELENA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$19.505.000.-	\$19.505.000.-	8	59,00	0	67,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

Se deja constancia de la **INHABILIDAD ESPECÍFICA** del señor Consejero Regional, señor **PORTILLA**, respecto de todos los proyectos de la comuna de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.11.15818-20.021 "Concurso Cultura 2020 (Propuesta pleno)".

ACUERDO 15819-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al **NUEVO CONCURSO F.N.D.R. 2% CULTURA, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$63.527.169.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE PROYECTO	1ER ENCUENTRO CULTURAL ENTORNO AL RECAPTE DEL PATRIMONIO VITIVINICOLA Y LAS TRADICIONES LICKAN ANTAY			N°	2-NCU-147-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	COOPERATIVA CAMPESINA LICKAN ANTAY			COMUNA	SAN PEDRO DE ATACAMA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	COOPERATIVA CAMPESINA LICKAN ANTAY				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$13.349.500.-	\$13.349.500.-	30	67,00	0	97,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	ENCUENTRO DE CANTERÍA DE SOCAIRE: CONSTRUIR FUTURO DESDE LA TRADICIÓN			N°	2-NCU-159-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN ALDEA ARQUITECTURA CIUDADANÍA Y APRENDIZAJE			COMUNA	SAN PEDRO DE ATACAMA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	FUNDACIÓN ALDEA ARQUITECTURA CIUDADANÍA Y APRENDIZAJE				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$17.875.811.-	\$17.875.811.-	25	66,30	0	91,30
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	ALGARROBOS Y CHAÑARES EN SAN PEDRO DE ATACAMA, ESTUDIO SOBRE SUS USOS Y COSTUMBRES Y MECANISMOS JURÍDICOS PARA SU PROTECCIÓN	N°	2-NCU-178-2020
------------------------	--	-----------	----------------

NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y LA INTEGRACION AYNI			COMUNA	SAN PEDRO DE ATACAMA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN E INTEGRACIÓN AYNI				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$11.026.468.-	\$11.026.468.-	18	66,10	0	84,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural.Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente,de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	RELAJACIÓN MENTAL, POR MEDIO DE SONIDOS TERAPÉUTICOS Y ÉTNICOS			N°	2-NCU-074-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"CLUB DE ADULTO MAYOR ACHACHES Y AMAUTAS"			COMUNA	SAN PEDRO DE ATACAMA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN CLUB DE ADULTO MAYOR ACHACHES AMAUTAS				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$7.361.980.-	\$7.361.980.-	5	70,00	0	75,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural.Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente,de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	"PROMOVER Y DIFUNDIR EL TURISMO EN EL AYLLU DE QUITOR"			N°	2-NCU-207-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE QUITOR			COMUNA	SAN PEDRO DE ATACAMA

NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN MARIBEL CARMEN				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$6.900.000.-	\$6.900.000.-	8	66,70	0	74,70
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	VALORIZACIÓN DE LA CULTURA LICKANANTAY A TRAVÉS DE MURAL ARTÍSTICO Y EJECUCIÓN DE AJUARES DE CERÁMICA UTILITARIA	Nº	2-NCU-073-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN CULTURAL AMERINDIO	COMUNA	SAN PEDRO DE ATACAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN FUNDACIÓN CULTURAL AMERINDIO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$7.013.410.-	\$7.013.410.-	20	54,40	0	74,40
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.11.15819-20.022 "Concurso Cultura 2020 (Propuesta pleno)".

ACUERDO 15820-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al **NUEVO CONCURSO F.N.D.R. 2% CULTURA, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNA DE**

TALTAL, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$52.413.147.-**, sancionando las siguiente iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE PROYECTO	LA CUECA SE FORTALECE EN NIÑOS Y NIÑAS DE UNIÓN MINERO			N°	2-NCU-047-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DEPORTIVO UNIÓN MINERO			COMUNA	TALTAL
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CLUB DEPORTIVO UNIÓN MINERO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$2.997.000.-	\$2.964.320.-	13	67,00	1	79,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo cenefas en \$32.680.				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	SERIE ANIMADA: CUENTOS Y LEYENDAS TALTALINAS			N°	2-NCU-210-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"JUNTA DE VECINOS N° 4, JUAN JOSÉ LATORRE DE PAPOSO"			COMUNA	TALTAL
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	JUNTA DE VECINO N°4, JUAN JOSÉ LATORRE DE PAPOSO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.744.228.-	\$12.744.228.-	10	66,10	0	76,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	BIBLIOTECA EN MI POBLACIÓN	N°	2-NCU-046-2020
------------------------	----------------------------	-----------	----------------

NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS JUAN CORTÉS MON°Y			COMUNA	TALTAL
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	JUNTA DE VECINOS N° 9 JUAN CORTES MON°Y				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$10.761.000.-	\$10.278.320.-	13	64,00	1	76,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar honorarios encargado en \$450.000.-, rebajar costo cenefa en \$32.680.-				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	EXPOSICIÓN DE TÉCNICAS DIVERSAS EN ARTESANÍA AUTÓCTONA DE NUEVOS ARTESANOS CAPACITADOS DE TAL-TAL			N°	2-NCU-143-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	MINISTERIO VISIÓN NUEVA O MVN			COMUNA	TALTAL
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	FUNDACIÓN MINISTERIO VISIÓN NUEVA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.991.689.-	\$12.991.689.-	20	55,20	0	75,20
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	TALLER DE DANZAS FLOKLÓRICAS PARA LAS JUNTAS DE VECINOS DE TALTAL			N°	2-NCU-122-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS TALTAL			COMUNA	TALTAL

NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS TALTAL			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$2.999.980.-	\$2.924.878.-	8	66,10	0	74,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo pendon en \$75.102.-				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	PRODUCCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO SOBRE CULTURA Y BIODIVERSIDAD DEL DESIERTO COSTERO DE TALTAL: DIRIGIDO A PROFESORES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	Nº	2-NCU-075-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA E104 VICTORIANO QUINTEROS SOTO	COMUNA	TALTAL		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA E-104 VICTORIANO QUINTEROS SOTO			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.926.400.-	\$10.509.712.-	18	55,10	0	73,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo pendon en \$20.302.- El valor aprobado en el presente acuerdo (\$10.509.712.-) es sin perjuicio de acceder eventualmente a recursos suplementarios por encontrarse la iniciativa además aprobada en lista de espera por el saldo que le falta, según acuerdo 15.823 adoptado en la presente sesión				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.11.15820-20.023 "Concurso Cultura 2020 (Propuesta pleno)".

ACUERDO 15821-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al **NUEVO CONCURSO F.N.D.R. 2% CULTURA, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNA DE MEJILLONES**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$43.675.921.-**, sancionando las siguiente iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE PROYECTO	FESTIVAL DE LA BALLENA DE MEJILLONES			N°	2-NCU-071-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE FAUNA MARINA Y AVISTAMIENTO DE CETACEOS U ONG CIFAMAC			COMUNA	MEJILLONES
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE FAUNA MARINA Y AVISTAMIENTO DE CETACEOS (CIFAMAC)				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.889.802.-	\$12.889.802.-	30	60,00	0	90,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural.Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	AUTOCINE PARA MEJILLONES			N°	2-NCU-188-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES			COMUNA	MEJILLONES
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	FUNDACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$9.268.125.-	\$9.268.125.-	13	64,20	0	77,20
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural.Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	MUJERES DE PALABRA (TERRITORIO DE LETRAS)	N°	2-NCU-184-2020
------------------------	---	-----------	----------------

NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CONSEJO COMUNAL DE CULTURA			COMUNA	MEJILLONES
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CONSEJO COMUNAL DE CULTURA DE MEJILLONES				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.999.992.-	\$12.999.992.-	18	59,10	0	77,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	EL CÓMIC COMO PUERTA A LA LECTURA	N°	2-NCU-002-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	COMUNA	MEJILLONES		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.997.500.-	\$8.518.002.-	13	64,30	1	76,30
OBSERVACIONES Y REBAJAS	El valor aprobado en el presente acuerdo (\$8.518.002.-) es sin perjuicio de acceder eventualmente a recursos suplementarios por encontrarse la iniciativa además aprobada en lista de espera por el saldo que le falta, según acuerdo 15.823 adoptado en la presente sesión.				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.11.15821-20.024 "Concurso Cultura 2020 (Propuesta pleno)".

ACUERDO 15822-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, salvo las **INHABILIDADES ESPECÍFICAS** indicada al final, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al **NUEVO CONCURSO F.N.D.R. 2% CULTURA, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020, COMUNA DE CALAMA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$166.299.756.-**, sancionando las siguiente iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

NOMBRE PROYECTO	CAMPAMENTO MUSICAL ONLINE "UNIDOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA", REGIÓN DE ANTOFAGASTA			N°	2-NCU-196-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL ORQUESTA DE NIÑOS DEL ALTIPLANO			COMUNA	CALAMA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL ORQUESTA DE NINOS DEL ALTIPLANO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$25.000.000.-	\$25.000.000.-	15	63,50	0	78,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural.Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	MUJERES DE CALAMA CULTIVANDO PATRIMONIO			N°	2-NCU-115-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	MESA COMUNAL DE MUJERES			COMUNA	CALAMA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	MESA COMUNAL DE MUJERES DE CALAMA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$25.000.000.-	\$25.000.000.-	13	65,30	0	78,30
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	CIRCUITO DE SITIOS DE SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL PUEBLO DE CASPANA	Nº	2-NCU-181-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE CASPANA	COMUNA	CALAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE CASPANA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$10.905.000.-	\$10.754.795.-	13	64,40	0	77,40
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo de pendón en \$150.205.-				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	CONOCIENDO NUESTROS PUEBLOS Y SUS FIESTAS PATRONALES, UNA EXPERIENCIA EN EL ALTO EL LOA	Nº	2-NCU-146-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"DIÓCESIS SAN JUAN BAUTISTA DE CALAMA"	COMUNA	CALAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	DIOCESIS SAN JUAN BAUTISTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$6.984.856.-	\$6.984.856.-	8	66,70	0	74,70
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN VIDEOCLIP "VIAJE"	N°	2-NCU-153-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ORGANIZACIÓN ARTÍSTICA SOCIAL CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA RUNA KUNA	COMUNA	CALAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	ORGANIZACIÓN ARTÍSTICA SOCIAL CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA RUNA KUNA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$6.450.619.-	\$6.450.619.-	13	61,50	0	74,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	"GALA EN VIVO, CAMINO A LOS 25 AÑOS DE TRAYECTORIA ARTÍSTICA DE TIERRA NUEVA"	N°	2-NCU-035-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLKLÓRICA TIERRA NUEVA	COMUNA	CALAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLKLORICA TIERRA NUEVA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.432.561.-	\$12.432.561.-	8	64,60	0	72,60
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	CONVERSACIONES EN TORNOS AL CIELO DEL LOA MEDIO, CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y VERNÁCULOS	N°	2-NCU-203-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ASOCIACIÓN INDÍGENA DE REGANTES Y AGRICULTORES LAY LAY	COMUNA	CALAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	ASOCIACIÓN INDÍGENA DE REGANTES Y AGRICULTORES LAY LAY				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.131.652.-	\$14.131.652.-	5	67,50	0	72,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	SIRENAS EN EL MINERAL-MURALISMO HISTÓRICO	N°	2-NCU-052-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CUERPO DE BOMBEROS DE CALAMA	COMUNA	CALAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CUERPO DE BOMBEROS CALAMA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$11.781.180.-	\$11.770.975.-	8	65,00	1	72,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo de pendón en \$10.205.-				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MÓVIL: "UNA IMAGEN DE SENTIMIENTO EN CUARENTENA"	N°	2-NCU-173-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"CLUB DEPORTIVO, SOCIAL, Y CULTURAL "IMPERIO"	COMUNA	CALAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL "IMPERIO"				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$9.635.100.-	\$9.635.100.-	5	66,50	0	71,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	CHUQUICAMATA; RINCONES Y LUGARES DE SIGNIFICADOS. APROXIMACIONES AL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	N°	2-NCU-189-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN DE HIJOS Y AMIGOS DE CHUQUICAMATA CAMINO AL PATRIMONIO	COMUNA	CALAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	AGRUPACIÓN DE HIJOS Y AMIGOS DE CHUQUICAMATA CAMINO AL PATRIMONIO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$11.824.446.-	\$11.566.891.-	5	66,00	0	71,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar valor encargado de proyecto en 257.555, para cumplir con el límite por bases				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	MI BARRIO SE FOLKLORIZA	N°	2-NCU-109-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS TIERRA DE TU CORAZÓN	COMUNA	CALAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	JUNTA DE VECINOS TIERRA DE TU CORAZÓN				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$2.102.000.-	\$2.102.000.-	8	63,00	0	71,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	CONCHI VIEJO AL RESCATE DE SU HISTORIA	N°	2-NCU-067-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE CONCHI-VIEJO	COMUNA	CALAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	JUAN GALLEGUILLOS ARAYA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.885.000.-	\$12.647.320.-	5	65,55	0	70,55
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo de cenefa en \$237.680.-				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	VARIADAS Y COLORIDAS DANZAS RELIGIOSAS EN LA PROVINCIA DEL LOA	N°	2-NCU-068-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS EL ESFUERZO	COMUNA	CALAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	JUNTA DE VECINOS EL ESFUERZO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$8.725.180.-	\$8.725.180.-	8	63,20	1	70,20
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	LA IMAGINACIÓN Y EL CORAZÓN CREAMOS EL ARTE	N°	2-NCU-099-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS SAN LORENZO	COMUNA	CALAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	"JUNTA DE VECINO SAN LORENZO"				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$11.922.547.-	\$9.097.807.-	5	65,00	0	70,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	El valor aprobado en el presente acuerdo (\$9.097.807.-) es sin perjuicio de acceder eventualmente a recursos suplementarios por encontrarse la iniciativa además aprobada en lista de espera por el saldo que le falta, según acuerdo 15.823 adoptado en la presente sesión.				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	--

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** de la Consejera Regional, señora **PASTENES**, respecto del proyecto N°2-NCU-115-2020 "MUJERES DE CALAMA CULTIVANDO PATRIMONIO"; y de la Consejera Regional, señora **MORENO** respecto del proyecto N°2-NCU-189-2020 "CHUQUICAMATA; RINCONES Y LUGARES DE SIGNIFICADOS. APROXIMACIONES AL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.11.15822-20.025 "Concurso Cultura 2020 (Propuesta pleno)".

ACUERDO 15823-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, salvo la **INHABILIDAD ESPECÍFICA** indicadas al final, **ESTABLECER** una **LISTA DE ESPERA** de proyectos postulantes al **NUEVO CONCURSO F.N.D.R. 2% CULTURA, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020**, cuyos proyectos serán seleccionados automáticamente para acceder a los recursos que se liberen eventualmente debido a proyectos renunciados o no ejecutados, como sigue:

NOMBRE PROYECTO	PRODUCCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO SOBRE CULTURA Y BIODIVERSIDAD DEL DESIERTO COSTERO DE TALTAL: DIRIGIDO A PROFESORES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA.			NRO	2-NCU-075-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA E104 VICTORIANO QUINTEROS SOTO			COMUNA	TALTAL
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA E-104 VICTORIANO QUINTEROS SOTO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
14.926.400	\$ 4.396.385	18	55,10	0	73,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Suplemento que debe ser financiado en caso de avanzar la lista de espera, ya que iniciativa fue financiada con los recursos restantes de su respectiva comuna. Deberá esperar liberación de recursos para suplementar presupuesto total asignado. En caso de ser financiado el suplemento indicado en este acuerdo, a dicho monto se debe rebajar un monto de \$20.302, por concepto de costo penden.				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la Región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	EL CÓMIC COMO PUERTA A LA LECTURA			NRO	2-NCU-002-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES			COMUNA	MEJILLONES
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
14.997.500	\$ 6.479.498	13	64,30	1	76,30
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Suplemento que debe ser financiado en caso de avanzar la lista de espera, ya que iniciativa fue financiada con los recursos restantes de su respectiva comuna. Deberá esperar liberación de recursos para suplementar presupuesto total asignado.				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	<p>Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la Región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.</p> <p>La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada.</p> <p>Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.</p> <p>Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.</p>				

NOMBRE PROYECTO	LA IMAGINACIÓN Y EL CORAZÓN CREAMOS EL ARTE			NRO	2-NCU-099-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS SAN LORENZO			COMUNA	CALAMA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	"JUNTA DE VECINO SAN LORENZO"				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
11.922.547	9.097.807	5	65,00	0	70,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	<p>Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la Región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.</p> <p>La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada.</p> <p>Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.</p> <p>Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.</p>
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	DESDE CONCHI VIEJO A TALABRE: MUJERES INDÍGENAS QUE TEJEN HISTORIAS	N°	2-NCU-125-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN LA SEMILLA INSPIRADA EN LA OBRA DE DON BOSCO	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	FUNDACIÓN LA SEMILLA IDB				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.993.687.-	LISTA DE ESPERA	18	58,10	0	76,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	<p>Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.</p>				

NOMBRE PROYECTO	SERIE DOCUMENTAL: EL ATLAS ETNOLINGÜÍSTICO MINERO, PESQUERO Y AGROPASTORIL DE ANTOFAGASTA	N°	2-NCU-096-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN COMISIÓN FÍLMICA DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	COMISIÓN FÍLMICA DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.994.990.-	LISTA DE ESPERA	13	63,00	0	76,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	DESCUBRIENDO LA GASTRONOMÍA MEJILLONINA	N°	2-NCU-127-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN CONDOMINIO COSTAS DEL DESIERTO N°01"	COMUNA	MEJILLONES		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE CONDOMINIO COSTAS DEL DESIERTO N°1				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$9.979.800.-	LISTA DE ESPERA	13	62,10	0	75,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	PASEO INTERESTELAR. RECORRIDO VIRTUAL POR LOS HITOS DE LA COSMOVISIÓN ANDINA CON CONTEXTUALIZACIÓN ASTRONÓMICA EN LOS COLEGIOS DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	N°	2-NCU-009-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA SE VENDE PLATAFORMA DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA SE VENDE, PLATAFORMA DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.999.990.-	LISTA DE ESPERA	25	51,00	1	75,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	PETREL VUELA POR EL NORTE			N°	2-NCU-103-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL "EL REGALO", ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN EL REGALO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$9.010.000.-	LISTA DE ESPERA	13	62,05	0	75,05
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	CREACIÓN Y DESARROLLO DE REVISTA DIGITAL ESPECIALIZADA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO REGIONAL: CKURI			N°	2-NCU-019-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL AMAUTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN CORPORACIÓN CULTURAL AMAUTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$6.913.778.-	LISTA DE ESPERA	10	66,00	1	75,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	LA PINTURA: UN VIAJE MÁGICO			N°	2-NCU-180-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN SOCIAL-CULTURAL ACAPULCO DE ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL ACAPULCO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$5.485.620.-	LISTA DE ESPERA	13	62,00	0	75,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	AUDIOCUENTOS INFANTILES			N°	2-NCU-137-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CORPORACIÓN PRO ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	CORPORACIÓN PRO ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.840.000.-	LISTA DE ESPERA	20	55,00	0	75,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	IV VERSIÓN DEL CIRCUITO MULTICULTURAL SALITRERO AÑO 2020			N°	2-NCU-027-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN CULTURAL "SALITREROS UNIDAS", ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN AGRUPACIÓN CULTURAL SALITREROS UNIDOS				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$9.240.200.-	LISTA DE ESPERA	25	51,00	1	75,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	REENCONTRÉMONOS CON MIRAMAR SUR ESTE			N°	2-NCU-148-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS MIRAMAR SUR ESTE, ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN JUNTA DE VECINOS N° 17 – MIRAMAR SUR ESTE				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$17.717.500.-	LISTA DE ESPERA	13	61,30	0	74,30
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	PINTANDO EN COMUNIDAD MURALES PARA NUESTRO BARRIO			N°	2-NCU-087-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN DE EDUCACION Y CAPACITACIÓN RECREA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN RECREA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.997.500.-	LISTA DE ESPERA	13	61,30	0	74,30
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	DOCUMENTACIÓN Y RESTAURACIÓN ORATORIO COMUNIDAD DE COYO, UNA PUESTA EN VALOR DE ARQUITECTURA VERNÁCULA			N°	2-NCU-069-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	PANGEA FUNDACION PATRIMONIO HABITAT VERNACULO O PANGEA FUNDACIÓN			COMUNA	SAN PEDRO DE ATACAMA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN PANGEA FUNDACIÓN "PATRIMONIO , HABITAT, VERNACULO "				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$20.507.070.-	LISTA DE ESPERA	18	57,30	1	74,30
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	"LOS NIÑOS Y SUS DANZAS - LICEO DE HOMBRES"		N°	2-NCU-065-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	BANDA DE GUERRA DE EX ALUMNOS DEL LICEO DE HOMBRES "CARLOS MIZUNUMA MUÑOZ", ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	BANDA DE GUERRA DE EXALUMNOS DEL LICEO DE HOMBRES "CARLOS MIZUNUMA MUÑOZ" ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$5.238.350.-	LISTA DE ESPERA	20	54,10	0	74,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	DOCUMENTAL "LA CANCHA DE TODOS"		N°	2-NCU-160-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DEPORTIVO SUDAMERICANA		COMUNA	ANTOFAGASTA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	CLUB DEPORTIVO SUDAMERICANA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.987.000.-	LISTA DE ESPERA	30	44,10	0	74,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región regular, pero podría ser una iniciativa con mayor fomento al sector artístico y cultural y aprovechamiento del capital humano cultural. Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	EL TEATRO "UNA HERRAMIENTA PARA LA REINSERCIÓN DE JOVENES INFRACTORES DE LEY DEL CIP CRC DE ANTOFAGASTA"			N°	2-NCU-018-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	SERVICIO NACIONAL DE MENORES			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	SERVICIO NACIONAL DE MENORES				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$2.950.000.-	LISTA DE ESPERA	5	70,00	1	74,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo de pendón en \$75.102.-				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	LIBRO MUSEO DE ARTE PÚBLICO DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA			N°	2-NCU-003-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN SUEÑO FUTURO			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	FUNDACIÓN SUEÑO FUTURO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$5.920.740.-	LISTA DE ESPERA	10	66,00	2	74,00

OBSERVACIONES Y REBAJAS	
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.

NOMBRE PROYECTO	LAS ARPILLERAS: HISTORIAS DE MUJERES ANTE LA VIOLENCIA			N°	2-NCU-029-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO ATTAS FRACTAL			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	ONG DE DESARROLLO ATTAS-FRACTAL				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$9.340.356.-	LISTA DE ESPERA	18	57,00	1	74,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	EN PANDEMIA, CREAMOS Y CONSTRUIMOS TERRITORIO			N°	2-NCU-031-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO TREKAN U ONG TREKAN			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	ONG TREKAN				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$11.982.000.-	LISTA DE ESPERA	20	55,00	1	74,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar honorarios encargado en \$721.800.-, para cumplir con límite de bases				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.

NOMBRE PROYECTO	1ER FESTIVAL MULTICULTURAL PAMPINO "RAICES LAUTARINAS"			N°	2-NCU-102-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS LAUTARO NUEVO RENACER DE ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN JUNTA DE VECINOS LAUTARO NUEVO RENACER				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$18.916.982.-	LISTA DE ESPERA	8	65,00	0	73,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	CÁPSULAS AUDIOVISUALES PARA LA COMUNIDAD EN TIEMPOS DE COVID19			N°	2-NCU-044-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DE JUDO "SHIRO SAIGO", ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN CLUB DEPORTIVO DE JUDO SHIRO SAIGO ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$4.988.000.-	LISTA DE ESPERA	13	61,00	1	73,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	VISIBILIZANDO EL APORTE DE LAS MUJERES EN LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	N°	2-NCU-017-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$25.000.000.-	LISTA DE ESPERA	13	60,00	0	73,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	"ANTOFA": CORTOMETRAJE FICCIÓN	N°	2-NCU-157-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN F.I.J.A.T.E FORMACIÓN INCLUSIVA JUNTO AMAMOS TODOS EDUCAMOS	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	FUNDACIÓN FIJATE				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.990.000.-	LISTA DE ESPERA	30	43,00	0	73,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región regular, pero podría ser una iniciativa con mayor fomento al sector artístico y cultural y aprovechamiento del capital humano cultural. Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	DE LA TIERRA A LA JOYA, ALFARERÍA Y JOYERÍA PRECOLOMBINA	N°	2-NCU-016-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN HOGAR NATURAL	COMUNA	SAN PEDRO DE ATACAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	FUNDACIÓN HOGAR NATURAL				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$5.009.277.-	LISTA DE ESPERA	13	59,50	0	72,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	<p>Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.</p> <p>Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.</p> <p>Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.</p>				

NOMBRE PROYECTO	VINCULAR EN LA VIVENCIA LECTORA AL ADULTO MAYOR	N°	2-NCU-039-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL NUEVA ACROPOLIS CHILE	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	CORPORACIÓN CULTURAL NUEVA ACROPOLIS CHILE				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.990.000.-	LISTA DE ESPERA	18	54,50	0	72,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	RECUPERACIÓN DE PRÁCTICAS Y PREPARACIONES DE LA COCINA PEINEÑA, A PARTIR DE LA RECUPERACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS GANADEROS, PARA EL DESARROLLO DE UNA GASTRONOMÍA CULTURAL	N°	2-NCU-028-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	RONDO FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN CULTURAL	COMUNA	SAN PEDRO DE ATACAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN FUNDACIÓN RONDÓ				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.064.400.-	LISTA DE ESPERA	25	48,50	1	72,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo coordinador de proyecto en \$2.433.560.-, para cumplir con límite bases.				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región regular, pero podría ser una iniciativa con mayor fomento al sector artístico y cultural y aprovechamiento del capital humano cultural. Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	CON LA AYUDA DE LA TECNOLOGÍA ,LOS ALUMNOS DE LAS ROCAS ESTUDIAMOS EN CASA	N°	2-NCU-130-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA E-87 "LAS ROCAS" DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BÁSICA E-87 LAS ROCAS				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.791.000.-	LISTA DE ESPERA	8	64,30	0	72,30
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	EL CIELO ES UNA AVENTURA			N°	2-NCU-126-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO LA CASONA DE LOS JÓVENES U O.N.G. LA CASONA DE LOS JÓVENES			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN ONG DE DESARROLLO LA CASONA DE LOS JÓVENES				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.946.016.-	LISTA DE ESPERA	5	67,20	0	72,20
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	TALLER DE DANZAS NACIONALES PARA NIÑOS Y NIÑAS DEL CLUB VICTORIANO			N°	2-NCU-120-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL VICTORIANO			COMUNA	TALTAL
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL VICTORIANO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$3.000.000.-	LISTA DE ESPERA	8	64,20	0	72,20
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo cenefas en \$32.680.-				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	DOCUMENTAL WEB "ROMEO & JULIETA EN CONCIERTO" TEATRO MUSICAL + TALLERES	N°	2-NCU-089-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DEPORTIVO BÁDMINTON ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN CLUB DEPORTIVO BÁDMINTON ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.287.797.-	LISTA DE ESPERA	25	47,20	0	72,20
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	CUENTOS CANTADOS EN PANTALLA	N°	2-NCU-187-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DEPORTIVO BÁDMINTON LA PORTADA DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN CLUB DEPORTIVO BÁDMINTON LA PORTADA ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.909.797.-	LISTA DE ESPERA	15	57,10	0	72,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	CULTURIZA TU VECINDAD			N°	2-NCU-158-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS ÓSCAR BONILLA BAJO, ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN JUNTA DE VECINOS ÓSCAR BONILLA BAJO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.113.000.-	LISTA DE ESPERA	13	59,10	0	72,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	CONFECCIÓN Y MUESTRA DE TRAJES TÍPICOS			N°	2-NCU-008-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DE ADULTOS MAYORES SAN LORENZO DE ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN CLUB DE ADULTOS MAYORES SAN LORENZO DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$10.646.260.-	LISTA DE ESPERA	5	67,00	0	72,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo de pendón en \$81.102.-				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	CHILEN@S INVISIBLES: LA SERIE			N°	2-NCU-131-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN DE EX PRESOS POLÍTICOS DE ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN AGRUPACIÓN DE EX PRESOS POLÍTICOS DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.661.520.-	LISTA DE ESPERA	5	67,00	0	72,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	JUNTOS CON EL ARTE			N°	2-NCU-006-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS "OSVALDO MENDOZA", ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN JUNTA DE VECINOS OSVALDO MENDOZA ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.103.000.-	LISTA DE ESPERA	8	64,00	0	72,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	NIÑAS, NIÑOS Y SUS HISTORIAS DE AUTOCUIDADO - CHAO COVID 19	N°	2-NCU-156-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DEPORTIVO BÁDMINTON BAPTIST COLLEGE	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CLUB DEPORTIVO BÁDMINTON BAPTIST COLLEGE				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$13.631.797.-	LISTA DE ESPERA	15	57,00	0	72,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	RUTA DEL AGUA DE PEINE	N°	2-NCU-085-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE PEINE	COMUNA	SAN PEDRO DE ATACAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	COMUNIDAD ATACAMEÑA DE PEINE				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$13.834.000.-	LISTA DE ESPERA	13	58,70	0	71,70
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo coordinador de proyecto en \$2.416.600.-, para cumplir con límite bases				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural.Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	"CONVERSANDO NUESTRA HISTORIA REGIONAL"			N°	2-NCU-117-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO CULTURAL "ISAAC ARCE RAMÍREZ", ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	CIIAR				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$17.424.840.-	LISTA DE ESPERA	8	63,10	0	71,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural.Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	MI BIBLIOTECA CRECE EN MI POBLACIÓN			N°	2-NCU-045-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS N°8 GABRIELA MISTRAL			COMUNA	TALTAL
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	JUNTA DE VECINOS N° 8 GABRIELA MISTRAL				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$8.705.000.-	LISTA DE ESPERA	8	64,00	1	71,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo cenefas en \$32.680.-, y rebajar honorarios encargado en \$130.000.-				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	MONUMENTOS DE MI CIUDAD PARA NIÑAS Y NIÑOS	N°	2-NCU-093-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN RUINAS DE HUANCHACA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	FUNDACIÓN RUINAS DE HUANCHACA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.464.840.-	LISTA DE ESPERA	8	63,00	0	71,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	NUEVO HOMENAJE VISUAL AL CORAZÓN DEL FOLCLOR	N°	2-NCU-076-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS "SALAR DEL CARMEN", ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	JUNTA DE VECINOS SALAR DEL CARMEN				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.996.023.-	LISTA DE ESPERA	18	53,00	0	71,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	DANZA EN LOS ANDES LICAN ANTAY			N°	2-NCU-025-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL "TALLER KUNZA", ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL TALLER KUNZA			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.960.000.-	LISTA DE ESPERA	18	54,85	2	70,85
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo de pendón en \$75.102.-				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	HISTORIAS DE BARRIO			N°	2-NCU-149-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS "JOSÉ MIGUEL CARRERA", ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN	JUNTA DE VECINOS JOSÉ MIGUEL CARRERA ANTOFAGASTA			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$11.769.020.-	LISTA DE ESPERA	5	65,70	0	70,70
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	CONOCIÉNDOME RECONOZCO MI COMUNIDAD, MUSEO VIRTUAL DE ARTE REGIONAL	N°	2-NCU-164-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CONCIENCIA CREATIVA U ONG CONCIENCIA CREATIVA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	ONG CONCIENCIA CREATIVA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$13.818.999.-	LISTA DE ESPERA	15	55,60	0	70,60
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar honorarios encargado en \$13.100.-, para cumplir con límite de bases.				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	CON BAILE Y PASION, WIPHALA CONQUISTA EL CARNAVAL CON LA FUERZA DEL SOL 2021	N°	2-NCU-014-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN FOLCLORICA BALLETO IDENTIDAD WIPHALA, ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA BALLETO IDENTIDAD WIPHALA ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.999.876.-	LISTA DE ESPERA	3	67,00	0	70,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	#SABELLA21	N°	2-NCU-192-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL "ANDRES SABELLA", ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	CORPORACIÓN CULTURAL ANDRÉS SABELLA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$19.769.104.-	LISTA DE ESPERA	15	55,00	0	70,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	CIRCUITO CULTURAL YO AMO EL LOA	N°	2-NCU-100-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ORGANIZACIÓN SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA CON EL CORAZÓN Y LAS MANOS	COMUNA	CALAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	ORG.SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA CON EL CORAZÓN Y LAS MANOS				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$6.947.660.-	LISTA DE ESPERA	8	61,50	0	69,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	"CULTURA, ARTE Y FUTURO"			N°	2-NCU-174-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS VECINOS Y AMIGOS			COMUNA	CALAMA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN JUNTA DE VECINOS VECINOS Y AMIGOS				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.999.980.-	LISTA DE ESPERA	13	56,50	0	69,50
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo de cenefa en \$4.905.-				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	"PASIÓN POR LA CUECA EN LOS NIÑOS"			N°	2-NCU-063-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS "VILLA ESMERALDA", ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN JUNTA DE VECINOS N° 11 VILLA ESMERALDA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$6.231.290.-	LISTA DE ESPERA	20	49,30	0	69,30
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar honorarios encargado en \$811.-, para cumplir con límite de bases.				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	URAC VA A TU RESCATE CULTURAL: PROYECCIONES DE CINE BAJO LAS ESTRELLAS, EN TIEMPOS QUE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL ES EL PROTAGONISTA			N°	2-NCU-086-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"UNIDAD DE RESPUESTA ANTE CATASTROFES "(URAC)"			COMUNA	CALAMA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	UNIDAD DE RESPUESTA ANTE CATASTROFES URAC				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$10.000.000.-	LISTA DE ESPERA	13	56,10	0	69,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	X FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO DE INVIERNO DE CALAMA, FENTIC 2020			N°	2-NCU-165-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL Y DE TURISMO DE CALAMA			COMUNA	CALAMA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	CORPORACION DE CULTURA Y TURISMO DE CALAMA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.631.630.-	LISTA DE ESPERA	8	61,00	0	69,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo de notebook en \$50.331.-				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	"EL SONIDO DE LA PAMPA: REGISTRO AUDIOVISUAL Y RESCATE DEL PATRIMONIO MUSICAL SALITRERO QUE REALIZA LA ESTUDIANTINA CHAÑAR""			N°	2-NCU-041-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN DE PROYECCIÓN FOLKLÓRICA "CHAÑAR", ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN AGRUPACIÓN DE PROYECCIÓN FOLKLÓRICA CHAÑAR ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.440.282.-	LISTA DE ESPERA	25	45,00	1	69,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región regular, pero podría ser una iniciativa con mayor fomento al sector artístico y cultural y aprovechamiento del capital humano cultural. Suficiente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Sin embargo, hay una deficiente relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado, y la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	YO, JOSÉ SAAVEDRA			N°	2-NCU-170-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN CULTURAL CIELO ABIERTO			COMUNA	CALAMA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN AGRUPACIÓN CULTURAL CIELO ABIERTO				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$13.000.000.-	LISTA DE ESPERA	13	55,20	0	68,20
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	EN FAMILIA AL MUNDO MÁGICO DE LA LECTURA, LEE CON LA JUNTA DE VECINOS N°3 SECTOR LA CALETA, TALTAL	N°	2-NCU-124-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS SECTOR N°3 LA CALETA	COMUNA	TALTAL		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	JUNTA DE VECINOS N#3 LA CALETA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$9.211.500.-	LISTA DE ESPERA	8	60,00	0	68,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo pendon en \$75.102.-				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	"MI CANTO MI RECUERDO" FESTIVAL DE LA VOZ DEL ADULTO MAYOR	N°	2-NCU-040-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ANTOFAGASTA"	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$19.114.338.-	LISTA DE ESPERA	8	61,00	1	68,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	MOSAICOS CONDOMINIO MANO DEL DESIERTO	N°	2-NCU-197-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"MANO DEL DESIERTO", DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CONDOMINIO MANO DEL DESIERTO ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.681.702.-	LISTA DE ESPERA	8	60,00	0	68,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	SANTA TERESITA BIG BAND	N°	2-NCU-123-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO SANTA TERESITA, ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO "SANTA TERESITA". ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$19.251.133.-	LISTA DE ESPERA	8	59,10	0	67,10
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	"CREACIÓN DE VIDEOTECAS PATRIMONIALES COMUNALES"			N°	2-NCU-050-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN DE AUDIOVISUALISTAS, ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	AGRUPACIÓN DE AUDIOVISUALISTAS DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$6.835.490.-	LISTA DE ESPERA	10	58,00	1	67,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar honorarios encargado en \$816.451.-, para cumplir con límite de bases				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	EL ARTE EN TU HOGAR			N°	2-NCU-034-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN DE LAS FAMILIAS			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	FUNDACIÓN DE LAS FAMILIAS				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$4.324.000.-	LISTA DE ESPERA	13	55,00	1	67,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	MURAL HISTÓRICO ESCUELA ROMULO J. PEÑA MATURANA	N°	2-NCU-195-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DEPORTIVO AP DE TENIS DE MESA DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CLUB DEPORTIVO A P DE TENIS DE MESA DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.006.600.-	LISTA DE ESPERA	13	54,00	0	67,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	VOLVIENDO A VIVIR CREANDO MAGIA	N°	2-NCU-098-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS PEUCO	COMUNA	CALAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	"JUNTA DE VECINOS PEUCO"				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.460.505.-	LISTA DE ESPERA	5	61,60	0	66,60
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	FOMENTANDO LA LECTURA EN BOMBEROS DE TALTAL	N°	2-NCU-054-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CUERPO DE BOMBEROS DE TALTAL	COMUNA	TALTAL		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	CUERPO DE BOMBEROS DE TALTAL				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$10.419.000.-	LISTA DE ESPERA	3	64,00	1	66,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar honorarios encargado en \$450.000.-, rebajar costo cenefa en \$32.680.-				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	ESCENA CONFINADA. EXPLORACIÓN DRAMÁTICA EN CONTINGENCIA SANITARIA. COMPAÑÍA DE TEATRO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2020	N°	2-NCU-091-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$10.854.885.-	LISTA DE ESPERA	3	63,00	0	66,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar costo notebook en \$150.341.-				

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	LA LEYENDA MUSICAL			N°	2-NCU-201-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS LEYENDAS			COMUNA	CALAMA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN JUNTA DE VECINOS VILLAS LAS LEYENDAS				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$2.842.765.-	LISTA DE ESPERA	5	61,00	0	66,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS	Rebajar valor encargado de proyecto en \$15.724.-, para cumplir con el límite por bases				
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	LOS MORENOS PROMESANTES, IDENTIDAD, RITOS Y TRADICIONES DE LA PAMPA			N°	2-NCU-013-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ORGANIZACIÓN RELIGIOSA "BAILE MORENO LOS PROMESANTES DEL CARMEN", ANTOFAGASTA			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN ORGANIZACIÓN RELIGIOSA BAILE MORENO LOS PROMESANTES DEL CARMEN				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.961.300.-	LISTA DE ESPERA	25	41,00	0	66,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Aún cuando se adecúa a la realidad de la región, y aprovechamiento el capital humano cultural, no se observa el impulso a la continuidad y sostenibilidad. Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
-------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	BUENOS VIENTOS CALAMEÑOS			N°	2-NCU-092-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL COMUNIDAD DEPORTIVA 24 FIT CALAMA			COMUNA	CALAMA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL COMUNIDAD DEPORTIVA 24 FIT CALAMA				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$13.923.740.-	LISTA DE ESPERA	8	57,30	0	65,30
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	BAHAMONDES.....DANZAR/C ONECTAR/CREAR			N°	2-NCU-033-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	FUNDACIÓN DANCEMOS SIN LIMITES			COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN 65183225-K				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$12.966.000.-	LISTA DE ESPERA	0	67,00	2	65,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Excelente grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, con un claro impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y un muy buen uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Excelente relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. La experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto es demostrable y muy destacada. Correcta relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta claramente la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, de manera clara y muy bien detallada, actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Se identifica de gran manera y en forma clara el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y el desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	RESCATE Y PUESTA EN VALOR DE LA MEMORIA ANCESTRAL DE LA AGRUPACIÓN CHAÑARES DE SOLOR, REGION DE ANTOFAGASTA	N°	2-NCU-166-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ASOCIACIÓN CHAÑARES DE SOLOR	COMUNA	SAN PEDRO DE ATACAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	ASOCIACIÓN CHAÑARES DE SOLOR				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$14.988.000.-	LISTA DE ESPERA	5	60,00	0	65,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					
FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.				

NOMBRE PROYECTO	MUSEO A CIELO ABIERTO POBLACIÓN LICKANANTAY	N°	2-NCU-206-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS DE LA POBLACIÓN LICKANANTAY	COMUNA	SAN PEDRO DE ATACAMA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	JUNTA DE VECINOS DE LA POBLACIÓN LICKANANTAY				
SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN APROBADA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
\$7.419.920.-	LISTA DE ESPERA	5	60,00	0	65,00
OBSERVACIONES Y REBAJAS					

FUNDAMENTACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
-------------------------------	--

Se deja constancia de la **INHABILIDAD ESPECÍFICA** del Consejero Regional, señor **PORTILLA**, respecto de los proyectos de la comuna de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.11.15823-20.026 "Concurso Cultura 2020 (Propuesta pleno)".

ACUERDO 15824-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **RECHAZAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **NUEVO CONCURSO COMUNA DE TOCOPILLA F.N.D.R. 2% CULTURA, PROCESO PRESUPUESTARIO 2020**, por puntaje de evaluación inferior a los **65 PUNTOS** de las siguientes iniciativas:

NOMBRE PROYECTO	DANDO LE VIDA A NUESTRA JUNTA DE VECINOS CON ARTE		N°	2-NCU-088-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS PASEO DEL MAR		COMUNA	TOCOPILLA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL	
JUNTA DE VECINOS PASEO DEL MAR	8	55,00	0	63,00	
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	"ORQUESTA DEL RETORNO"		N°	2-NCU-112-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BÁSICA E-12 ARTURO PRAT		COMUNA	TOCOPILLA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL	
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BÁSICA E-12 "ARTURO PRAT CHACÓN" TOCOPILLA	8	51,00	0	59,00	

JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA PROVINCIA DE TOCOPILLA: PAISAJES CULTURALES COSTEROS Y BIODIVERSIDAD MARINA	N°	2-NCU-200-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA D-7 CARLOS CONDELL DE LA HAZA	COMUNA	TOCOPILLA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA		PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA D-N°7 CARLOS CONDELL DE LA HAZA		5	53,00	0	58,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	"LA ÚLTIMA CAMPANADA DE UNA MUERTE NO ANUNCIADA"	N°	2-NCU-154-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN DE PINTORES DE TOCOPILLA	COMUNA	TOCOPILLA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA		PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
AGRUPACIÓN PINTORES DE TOCOPILLA		5	53,00	0	58,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	RECREANDO LA HISTORIA DE NUESTRA POBLACIÓN		N°	2-NCU-001-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS BERNARDO O´HIGGINS DE LA UNIDAD VECINAL N° 9		COMUNA	TOCOPILLA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
JUNTA DE VECINOS BERNARDO O´HIGGINS DE LA UNIDAD VECINAL N° 9	8	46,00	1	53,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.			

NOMBRE PROYECTO	DOCUMENTAL TOCOPILLA: EL RINCÓN DE LOS DIABLOS		N°	2-NCU-055-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	"AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVA RECREATIVA RINCÓN DEL DIABLO"		COMUNA	TOCOPILLA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL DEPORTIVA RECREATIVA RINCÓN DEL DIABLO	5	44,10	1	48,10
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región regular, pero podría ser una iniciativa con mayor fomento al sector artístico y cultural y aprovechamiento del capital humano cultural. Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.			

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN		TILLERÍA

Se inhabilita el Consejero Regional:

		TAPIA	

Ver Anexo E349.11.15824-20.027 "Concurso Cultura 2020 (Propuesta pleno)".

ACUERDO 15825-20 (S.Extra.349.11.09): Se acuerda, por unanimidad, salvo las **INHABILIDADES ESPECÍFICAS** indicadas al final, **RECHAZAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **NUEVO CONCURSO F.N.D.R. 2% CULTURA, COMUNAS DE MEJILLONES Y ANTOFAGASTA, PROCESO**

PRESUPUESTARIO 2020, por puntaje de evaluación inferior a los **65 PUNTOS** de las siguientes iniciativas:

NOMBRE PROYECTO	DEJANDO LAS HUELLAS Y SENTIR DE NUESTRA COMUNIDAD EN EL HRA		N°	2-NCU-097-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
HOSPITAL REGIONAL "DR. LEONARDO GUZMAN" DE ANTOFAGASTA	13	51,00	0	64,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	<p>Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.</p> <p>Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.</p> <p>Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.</p>			

NOMBRE PROYECTO	DESIERTO CANDELA. UNA PASIÓN SIN FRONTERAS: MEMORIA, CULTURA Y MIGRACIÓN EN ANTOFAGASTA		N°	2-NCU-205-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN INTERCULTURAL MIRANDA		COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN INTERCULTURAL MIRANDA	15	49,00	0	64,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	<p>Grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región regular, pero podría ser una iniciativa con mayor fomento al sector artístico y cultural y aprovechamiento del capital humano cultural. Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.</p>			

NOMBRE PROYECTO	PARA VIVIR LA FE, NO HAY BARRERAS Y GENERO		N°	2-NCU-011-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	BAILE MORENO RIGOBERTO DÍAZ DE ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
BAILE MORENO RIGOBERTO DÍAZ	20	44,00	0	64,00

JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región regular, pero podría ser una iniciativa con mayor fomento al sector artístico y cultural y aprovechamiento del capital humano cultural. Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	"RELATOS ANTOFAGASTINOS SIN CORONAVIRUS"		N°	2-NCU-155-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO CULTURAL "ANTOFAGASTA MÍA", DE ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
CENTRO CULTURAL ANTOFAGASTA MIA	8	55,50	0	63,50
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.			

NOMBRE PROYECTO	ANDALEER: ¡CUENTA MI CUENTO!		N°	2-NCU-152-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	TIERRA DE ESPERANZA - FUNDACION CHILENA POR LA INFANCIA DESVALIDA Y SU FUTURO		COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA EN	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA	8	55,10	0	63,10

JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	DANDO VALOR CULTURAL A NUESTRA PLAZA	N°	2-NCU-007-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS "BERNARDO O´HIGGINS RIQUELME", ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA		PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
JUNTA DE VECINOS BERNARDO O´HIGGINS RIQUELME ANTOFAGASTA		8	54,00	0	62,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	ORQUESTA DE NIÑOS RC LA PORTADA	N°	2-NCU-191-2020		
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	ROTARY CLUB LA PORTADA DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA		
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA		PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
ROTARY CLUB LA PORTADA		5	56,10	0	61,10
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	1º FESTIVAL ONLINE DE VOCES NUEVAS + TALLERES	N°	2-NCU-209-2020		
------------------------	---	-----------	----------------	--	--

NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR HRVATSKA SKOLA SAN ESTEBAN		COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
CLUB DEPORTIVO ESCOLAR HRVATSKA SKOLA SAN ESTEBAN	15	44,60	0	59,60
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región regular, pero podría ser una iniciativa con mayor fomento al sector artístico y cultural y aprovechamiento del capital humano cultural.Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.			

NOMBRE PROYECTO	BIBLIOTECA MÓVIL INCLUSIVA		N°	2-NCU-133-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CORPORACIÓN EDUCACIONAL AULAS HOSPITALARIAS SAN SEBASTIÁN		COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
CORPORACIÓN EDUCACIONAL AULAS HOSPITALARIAS SAN SEBASTIÁN	8	51,00	0	59,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso fa la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural.Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.			

NOMBRE PROYECTO	LA TELESITALEYENDA DE NORTE		N°	2-NCU-061-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	COLECTIVIDAD ARGENTINA MARTÍN MIGUEL DE GUEMES		COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
COLECTIVIDAD ARGENTINA MARTÍN MIGUEL DE GUEMES	5	56,00	2	59,00

JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.			
------------------------------	---	--	--	--

NOMBRE PROYECTO	PARTICIPACIÓN ACTUALIZADA Y CONSTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO		N°	2-NCU-056-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS AUGUSTO DHALMAR, ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
JUNTA DE VECINOS AUGUSTO D'HALMAR	13	46,00	0	59,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región regular, pero podría ser una iniciativa con mayor fomento al sector artístico y cultural y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.			

NOMBRE PROYECTO	MEDIO SIGLO: "LAS ROCAS TROCADERO" Y SU HISTORIA		N°	2-NCU-141-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS N°73 ROCAS TROCADERO, ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
JUNTA DE VECINOS N°73 ROCAS TROCADERO, ANTOFAGASTA	5	53,00	0	58,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.			

NOMBRE PROYECTO	PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA POBLACIÓN BONILLA		N°	2-NCU-138-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS "BONILLA ALTO", ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA

NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
JUNTA DE VECINOS BONILLA ALTO ANTOFAGASTAS	5	53,00	0	58,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.			

NOMBRE PROYECTO	EN PRIMERA LÍNEA: RELATOS DE HOSPITAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA	N°	2-NCU-051-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN CULTURAL "ACTUR", ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
AGTUR	8	52,00	2	58,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región regular, pero podría ser una iniciativa con mayor fomento al sector artístico y cultural y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.			

NOMBRE PROYECTO	11.000 AÑOS DE CULTURA LICAN ANTAI	N°	2-NCU-020-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA SIMMA HAILI, ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
AGRUPACIÓN CULTURAL FOLKLÓRICA SIMMA HAILI	8	50,00	0	58,00

JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región regular, pero podría ser una iniciativa con mayor fomento al sector artístico y cultural y aprovechamiento del capital humano cultural. Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Buena consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente. Incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Fomenta la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, y desarrollo del capital humano cultural.
------------------------------	---

NOMBRE PROYECTO	FERIA MULTICULTURAL JOSÉ PAPIC		N°	2-NCU-136-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS JOSÉ PAPIC, ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
JUNTA DE VECINOS JOSÉ PAPIC	5	52,00	0	57,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	<p>Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios.</p> <p>Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado.</p> <p>Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.</p>			

NOMBRE PROYECTO	CARNAVAL DE LOS COPIHUES		N°	2-NCU-132-2020
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS VILLAS LOS COPIHUES DE ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS COPIHUES ANTOFAGASTA	5	51,00	0	56,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	<p>Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.</p>			

NOMBRE PROYECTO	FIESTA DE LA CULTURA EN LOS ARENALES	N°	2-NCU-135-2020
------------------------	--------------------------------------	-----------	----------------

NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS "ARENALES III", ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
JUNTA DE VECINOS ARENALES III ANTOFAGASTA	5	51,00	0	56,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.			

NOMBRE PROYECTO	VILLAPALOOZA: FESTIVAL MULTICULTURAL EN LA VILLA BELÉN	N°	2-NCU-142-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	COMITÉ DE ADELANTO Y DESARROLLO "VILLA BELÉN", ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
COMITÉ DE ADELANTO Y DESARROLLO VILLA BELÉN	5	51,00	0	56,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Buen grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región, y buen impulso a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural, mediante un adecuado uso y aprovechamiento del capital humano cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.			

NOMBRE PROYECTO	FESTIVAL VECINAL MULTICULTURAL	N°	2-NCU-145-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO LAS ROCAS TROCADERO DE ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO LAS ROCAS	5	48,60	0	53,60

JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	FESTIVAL DE LAS ARTES CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	N°	2-NCU-168-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS VILLA CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ II, ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
JUNTA DE VECINOS VILLA CARDENAL RAUL SILVA HENRÍQUEZ II	5	47,20	0	52,20
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Considera suficientemente los efectos de la crisis sanitaria actual, las medidas que establezca la autoridad pertinente, e incorpora actividades como la realización de contenido artístico y gestión cultural a través de plataformas virtuales. Además, considera el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.			

NOMBRE PROYECTO	FESTIVAL BARRIAL: ¡CULTURA PARA TODOS!	N°	2-NCU-140-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS VILLA VALDIVIESO, ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
JUNTA DE VECINOS VILLA VALDIVIESO ANTOFAGASTA	5	47,10	0	52,10
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.			

NOMBRE PROYECTO	RESCATANDO LA HISTORIA DEL LEAM	N°	2-NCU-043-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN	CLUB DEPORTIVO LEAM, ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA	

PERSONALIDAD JURÍDICA				
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
CLUB DEPORTIVO LEAM ANTOFAGASTA	5	47,00	1	51,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación suficiente a la realidad de la región y adecuado fomento a la sostenibilidad del sector artístico y cultural. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.			

NOMBRE PROYECTO	MANOS UNIDAS CULTIVAN TU MESA	N°	2-NCU-144-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS "POBLACIÓN ORIENTE", ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN ORIENTE	5	45,00	0	50,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Aún cuando se adecúa a la realidad de la región, y aprovechamiento el capital humano cultural, no se observa el impulso a la continuidad y sostenibilidad. Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Se observa adecuada experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto y una buena relación entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado. Se detecta la capacidad del proyecto de mantener en un período de tiempo el flujo de los beneficios. Insuficiente consideración de los efectos de la crisis sanitaria actual y fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.			

NOMBRE PROYECTO	FESTIVAL MULTICULTURAL LAS CONDES: EL REENCUENTRO VECINAL	N°	2-NCU-167-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	JUNTA DE VECINOS LAS CONDES, ANTOFAGASTA	COMUNA	ANTOFAGASTA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO EN SISTEMA	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
JUNTA DE VECINOS LAS CONDES ANTOFAGASTA	5	44,00	0	49,00

JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región regular, pero podría ser una iniciativa con mayor fomento al sector artístico y cultural y aprovechamiento del capital humano cultural.Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.
------------------------------	--

NOMBRE PROYECTO	SOÑAR, CREAR Y PINTAR DESDE EL CERRO		N°	2-NCU-190-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA F-89 DE ANTOFAGASTA		COMUNA	ANTOFAGASTA	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-89		5	39,70	0	44,70
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región regular, pero podría ser una iniciativa con mayor fomento al sector artístico y cultural y aprovechamiento del capital humano cultural.Relación y coherencia regular entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios. Suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, debiera existir una mejor relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

NOMBRE PROYECTO	MEJILLONEIDAD		N°	2-NCU-036-2020	
NOMBRE INSTITUCIÓN SEGÚN PERSONALIDAD JURÍDICA	CONSEJO PATRIMONIAL DE MEJILLONES		COMUNA	MEJILLONES	
NOMBRE INSTITUCIÓN INGRESADO SISTEMA	EN	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE CUALITATIVO	PENALIZACIÓN	PUNTAJE FINAL
CONSEJO PATRIMONIAL DE MEJILLONES		8	49,00	1	56,00
JUSTIFICACIÓN PUNTAJE	Grado de adecuación de la propuesta a la realidad de la región regular, pero podría ser una iniciativa con mayor fomento al sector artístico y cultural y aprovechamiento del capital humano cultural.Correcta relación y coherencia entre la temática de la iniciativa, los objetivos propuestos, las actividades del proyecto y los beneficiarios, y suficiente experiencia de la institución o de las personas involucradas en el proyecto. Para un mayor puntaje, la Relación y coherencia entre el cumplimiento de las actividades del programa, tiempo de ejecución y presupuesto solicitado debiera ser mayor, además de evidenciar en un período de tiempo el flujo de los beneficios.Considera en cierto grado los efectos de la crisis sanitaria actual, y las medidas que establezca la autoridad pertinente, además de considerar en cierta medida el fomento a la continuidad y sostenibilidad del sector artístico y cultural.				

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** del Consejero Regional, señor **PORTILLA**, respecto de los proyectos de la comuna de Antofagasta; y del Consejero Regional, señor **TILLERÍA** en el proyecto N°2-NCU-097-2020 "DEJANDO LAS HUELLAS Y SENTIR DE NUESTRA COMUNIDAD EN EL HRA".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E349.11.15825-20.028 "Concurso Cultura 2020 (Propuesta pleno)".

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 81972-45e171 en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>